

Juventudes
Tecnologías
digitales

Igualdad
e inclusión

Pública

Emergencias
y crisis

Financiamiento

Género

Diversidad
sexual

DERECHO HUMANO A LA

EDUCACIÓN

Labor docente

Justicia climática

Jóvenes y
Adultos

Paz

Gobernanza
y liderazgo

Transformada
y transformadora

Primera Infancia



Informe
Institucional
CLADE
2024



Campaña
Latinoamericana
**por el Derecho
a la Educación**

Realización:

Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)

Textos:

Giovanna Modé y Adelaida Entenza

Revisión:

Carolina Osorio, Ederson Knost, Gabriela Arrunátegui Martínez, Gerson Tanaka, Israel Coelho Quirino, Laura Giannecchini, María Cianci Bastidas, Nelsy Lizarazo, Tamara Montalvo y Thais Iervolino.

Revisión de estilo:

Fanny Cianci

Coordinación editorial:

Nelsy Lizarazo

Identidad visual y diseño:

Manthra Comunicación · info@manthra.ec

Fotografías:

Archivo CLADE

Comité Directivo de CLADE:

Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación
Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación
Colectivo Educación para Todas y Todos-Guatemala
EDUCO
Foro Dakar Honduras
Foro Panameño por el Derecho a la Educación
Foro Socioeducativo de República Dominicana
Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM)
Red sin Fronteras

La CLADE cuenta con el apoyo financiero de:

Alianza Mundial por la Educación, con Oxfam Dinamarca
Alianza Mundial por la Educación, con IDRC
Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV International)
Educación en Voz Alta
Fondo de Derechos Digitales
Oxfam Dinamarca
Knowledge and Innovation Exchange

Oficina de la CLADE:

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj. 02. Perdizes. São Paulo - SP - CEP 01254-000, Brasil
Teléfono: 55 11 3853-7900 E-mail: clade@redclade.org - www.redclade.org

Julio de 2024. Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido del mismo y se mencione la fuente.



Presentación

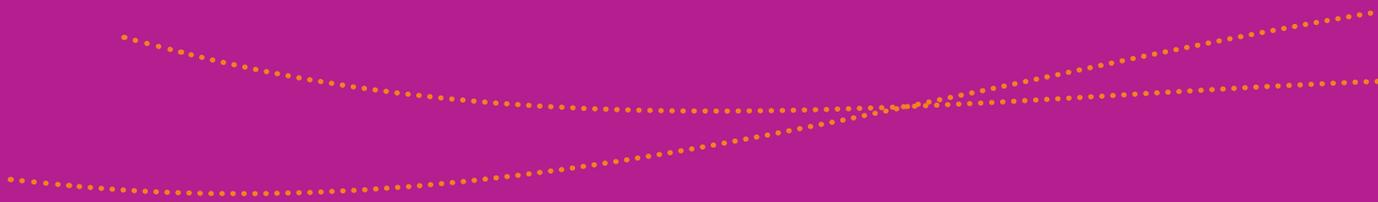
Les entregamos aquí el relato de las actividades de la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación-CLADE, a lo largo del año 2024. Nos atrevemos a decir que, aún teniendo en cuenta su extensión y detalle, resulta una síntesis si tomamos en cuenta la inmensa cantidad de procesos, actividades, iniciativas y desafíos que toda la membresía de la red y la propia red a nivel regional llevan adelante a lo largo de cada año.

En medio de la cada vez mayor complejidad de nuestros contextos en todos los niveles y escalas, continuamos trabajando hacia el logro de lo planteado en nuestro Plan Estratégico 2022-2026, después de su ratificación en la Asamblea Intermedia que llevamos adelante en noviembre del año 2024.

Como siempre, hemos intentado dar cuenta de un poco de la vida de la red y los esfuerzos y logros de nuestra membresía porque allí está, realmente, la vida de la red, orientada siempre por nuestra lucha central: la garantía del Derecho Humano a la Educación y, por ello, la defensa de sistemas de educación pública robustos, pertinentes, abiertos, inclusivos y capaces de acompañar las transformaciones que buscamos hacia vidas más plenas y hacia un mundo verdaderamente humano.

Con el afecto y agradecimiento de siempre,

Nelsy Lizarazo Castro





La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) es una red de organizaciones de la sociedad civil, con presencia en 18 países de América Latina y el Caribe. Actúa por el derecho humano a una educación transformadora, pública, laica y gratuita para todas y todos, a lo largo de la vida, como responsabilidad de los Estados. Desde el 2000 la CLADE se consolida como una red de referencia en la incidencia política por el derecho humano a la educación, participando de los principales espacios regionales y globales de toma de decisión en la política educativa. Su membresía está compuesta por 18 foros nacionales, 10 redes regionales y siete organizaciones internacionales con una amplia escala de alcance e impacto territorial, articulando más de 1.300 organizaciones locales a través de sus miembros.

II.

Introducción

En poco más de dos décadas de vida, la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) ha trabajado intensamente por defender el derecho humano a una educación transformadora, pública, laica y gratuita para todas y todos, a lo largo de la vida, con reconocimiento a las diversidades, promoción de la ciudadanía y la garantía de los derechos humanos.

A través de la acción en red, se busca promover cambios en los marcos legales, en las políticas y en las prácticas pedagógicas, siempre a favor del fortalecimiento de la educación pública y del robustecimiento de las democracias activas y participativas.

La CLADE orienta sus acciones con base en planes estratégicos cuatrienales, que funcionan como brújulas ante los desafíos que se imponen en la región, amenazando la educación pública y vulnerando los derechos consagrados de los pueblos. Por ende, el [plan estratégico 2023-2026](#) asume la meta de contribuir con el “cierre de brechas para el ejercicio pleno del derecho humano a la educación, afirmando su sentido transformador, en articulación con otros derechos para todas y todos”.

Asimismo, esta Campaña considera tres condiciones para que se logre el cambio deseado, a saber:

1. Los gobiernos cuentan con políticas públicas y planes de financiamiento público de corto y mediano plazo orientados al cierre de brechas que afectan el ejercicio del Derecho Humano a la Educación (DHE).
2. Las narrativas sobre el carácter transformador y emancipador de la educación y su condición de derecho humano universal están fortalecidas en las agendas públicas de los países de la región.
3. La sociedad civil y comunidades organizadas están vigilantes e informadas en los países y en la región, participando activamente a favor del cumplimiento del Derecho Humano a la Educación y fortaleciendo la cultura democrática.

En ese horizonte, la CLADE establece tres rutas de cambio que orientan su labor en esos cuatro años.

Ruta de Cambio 1: incidencia sobre los tomadores de decisiones de la política pública y la asignación presupuestaria para el cumplimiento del DHE.

Ruta de Cambio 2: generación sistemática de información y movilización de conocimiento para fortalecer el sentido público de la educación y las narrativas de la educación como derecho humano universal interconectado con otros derechos.

Ruta de Cambio 3: fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia de la sociedad civil y las comunidades en favor del ejercicio y cumplimiento del Derecho Humano a la Educación.

Este informe institucional presenta las principales iniciativas, particularmente las acciones de incidencia política y movilización emprendidas en el año de 2024. A continuación, se destacan las principales acciones realizadas por la CLADE e interconectadas para consolidar cada una de esas rutas. Si bien no agotan la riqueza de acciones realizadas por la Red, ofrecen una muestra de las prioridades de acción y logros a lo largo del año.

III. Rasgos del contexto en América Latina y el Caribe

La comprensión alrededor del contexto político regional y global es clave para mapear las oportunidades y restricciones al trabajo de las organizaciones de la sociedad civil. A lo largo del año 2024, eventos y tendencias regionales-globales fueron determinantes para las actividades de la CLADE y de su membresía. Al momento en que se publica este informe, tales elementos ya son influyentes en el 2025 y se despliegan en otros retos. En consecuencia, pretendemos destacar algunos de los aspectos que ayudan a contextualizar el informe de actividades.

Globalmente, las tensiones internacionales establecen un espacio poco favorable al diálogo, la democracia y a la cooperación internacional. Los conflictos y emergencias en el mundo, en que se destacaron Gaza y Ucrania en el 2024, levantaron disputas entre las potencias globales, lo que limitó las posibilidades de convergencia de perspectivas sobre cuestiones relativas a los derechos humanos.

Estas disputas también se materializaron en la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el fortalecimiento del enfoque de seguridad regional de la Organización de Cooperación de Shanghai (OCS), así como la expansión de las bases militares en territorio extranjero por parte de los Estados Unidos y Rusia, la ampliación del gasto militar tanto en China como en varios países europeos y norteamericanos. En tal sentido, se nota la sobrevaloración de una agenda de defensa y seguridad a nivel global frente a una agenda de cooperación que pueda hacer frente al proceso de retroceso democrático.

La consolidación de las democracias es esencial para el trabajo de la CLADE y de la sociedad civil en general. En este sentido, acompañando una tendencia global en la consolidación de movimientos de extrema derecha en la región, se movilizó una ola conservadora contra derechos sexuales y reproductivos, favorables a la reducción de la inversión del Estado en servicios públicos. El auge conservador, al consolidarse en el poder de países de la región, amenaza también al espacio de incidencia de la sociedad civil, sea por caminos institucionales como el cierre de instituciones de participación, o por caminos no institucionales como la persecución a líderes y lideresas.

La reducción del espacio cívico, del mismo modo, se observa a nivel global. La ampliación de la participación del sector privado en arenas de negociación y discusión de políticas eclipsa las voces de la sociedad civil. Esta práctica avanza con la crisis del multilateralismo, motivada por discursos y prácticas aislacionistas, de desacreditación del sistema de las Naciones Unidas. En este contexto, se abre espacio para la expansión de las alianzas de múltiples partes interesadas, fenómeno conocido como *multistakeholderismo*, que reúne no solo Estados, sino también empresas, sociedad civil, academia, gobiernos locales y otros.

A pesar del discurso democratizante del nuevo abordaje del *multistakeholderismo*, se reúnen actores con capacidades desiguales, de manera que el sector privado alcance una participación más efectiva en estos espacios. Dicha participación está direccionada a determinadas agendas que son de especial interés para los agentes privados, como la gobernanza digital; pues, sin duda con los avances de las tecnologías digitales, especialmente los sistemas de Inteligencia Artificial, crece la necesidad de gobernanza y el interés del sector privado por incidir sobre el tema.

Las transformaciones tecnológicas, que lógicamente desde CLADE buscamos que sirvan en la realización plena de todos los derechos, ofrecen riesgos y retos históricos que complejizan cada nueva etapa, para la universalización del derecho humano a la educación. La privatización de la educación también incluye su plataformización a través de la utilización de plataformas privadas en el aula y en la gestión escolar, lo que pone en riesgo la privacidad de datos de la comunidad educativa.

La libertad académica de la profesión docente se ve afectada por la imposición de las plataformas, motivado a los mecanismos de vigilancia incorporados a muchas de ellas. Las inequidades, sin lugar a dudas, se manifiestan en la brecha digital: la hiperconectividad en centros ricos urbanos contrasta con la falta de electricidad de las zonas rurales.

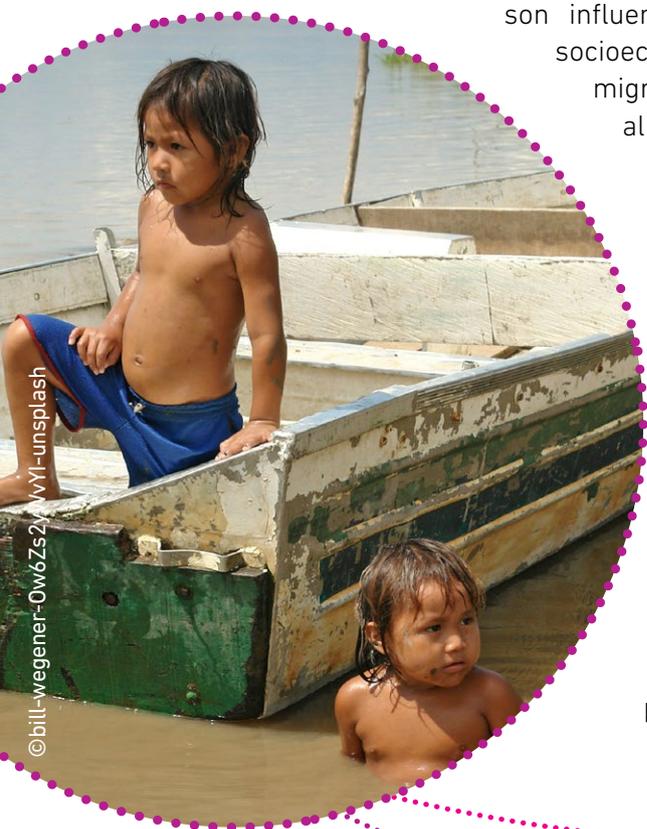
Adicionalmente, el flujo de información alcanza niveles nunca antes vistos, lo que, paradójicamente, aumenta los niveles de desinformación con una inundación de noticias falsas es también el motivo de los altos riesgos de violencias diversas y vulneraciones de derechos humanos.

A nivel regional, las democracias y el derecho a la educación se ven atacados por agentes paraestatales, siendo la economía del crimen su principal manifestación. En este sentido, llama la atención la toma de un canal de televisión por bandas criminales en Ecuador, la violencia en Haití, así como disputas históricas entre el narcotráfico y el Estado en distintos países de América Latina y el Caribe. En diversos escenarios suenan alarmas sobre el manejo del poder y la influencia que tienen estos grupos en lo público; además de la amenaza que el conflicto incesante pone sobre la universalización de los derechos humanos.

De manera similar, otras emergencias ponen en riesgo el derecho a la educación de estudiantes de la región, afectando principalmente a grupos vulnerables, como niñas, niños, mujeres y personas mayores. Una de ellas es el cambio climático, cuyos efectos ya son responsables por el cierre de escuelas, el aumento de enfermedades y presionar los sistemas de alimentación escolar. Otras de las emergencias resaltantes son las desigualdades de género, raza o etnia, clase, edad. Inclusive, estas y otras emergencias se interseccionan y se imbrican, de manera que sus efectos más graves están concentrados en los grupos con menores niveles de emisión de gases de efecto invernadero.

La interseccionalidad, que profundiza situaciones de vulneración de derechos, también se manifiesta en los flujos migratorios de la región. Cabe destacar que los movimientos en Centroamérica en dirección hacia los Estados Unidos y el flujo de personas de origen venezolano a distintos países del continente, son solo un ejemplo de tantos. El ingreso y la permanencia de personas migrantes en los países de destino son influenciados por el género, raza, origen étnico, situación socioeconómica, nacionalidad, edad, etc. En los dos contextos migratorios mencionados, se visibiliza la amenaza permanente al derecho a la educación, en que el acceso se limita por políticas restrictivas como, por ejemplo, la validación de los estudios en el país de origen o por pedagogías poco abiertas a la interculturalidad.

Con relación al flujo migratorio hacia los Estados Unidos, la administración Trump iniciada en el 2025 avanza con una agenda de militarización de la frontera con México, más el uso del aparato militar avanzado para monitorear la región. Internamente, la detención obligatoria de migrantes con documentación irregular junto a las políticas de elaboración de perfiles (*profiling*) y el permiso para la aplicación de la "Ley de Enemigos Extranjeros" de 1798, generó deportaciones masivas a países de la región. A esto se suma el congelamiento del financiamiento a los programas de apoyo a asilados, migrantes y refugiados.



Los cortes de recursos afectaron, además, a la cooperación internacional y alimentaron la expansión del sector de defensa, acompañando tendencias de años anteriores. En el año 2025, la Agencia de Cooperación de los Estados Unidos (USAID) redujo en un 95 % el financiamiento a programas superiores a 100 millones de dólares, lo que afectó directamente la garantía de derechos humanos en países beneficiarios. Prácticas similares se observaron en la Unión Europea y en las agencias de cooperación de sus países miembros, que redujeron miles de millones de dólares sus aportes a la cooperación internacional. Eso amplía la brecha para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de 2030, que según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) alcanzó el promedio de 99 mil millones de dólares al año, en el 2023.

A pesar de que las circunstancias coyunturales amenazan la democracia, se limita el trabajo de la sociedad civil y se vulnera el derecho humano a la educación. El año 2024 presentó oportunidades favorables. Una de ellas fue protagonizada por el gobierno brasileño en asuntos internacionales con la realización de eventos globales relevantes en la región. La presidencia de Brasil en el Grupo de los 20 (G20) y la organización de la Reunión Global de Educación en Fortaleza, así como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP30) en Belém y la presidencia brasileña en el Grupo de economías emergentes compuesto por Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (BRICS+) en el 2025 ofrecen mejores oportunidades para la participación de la sociedad civil¹.

El liderazgo de Brasil posiciona en el debate global determinadas discusiones de gran relevancia para la región. En este sentido, cabe subrayar la creciente relevancia de la discusión sobre tributación progresiva y justicia fiscal regional, que también alcanza la agenda global. Bajo la presidencia de Brasil, el tema de la tributación a grandes fortunas fue abordado en el G20. Más allá de este espacio, avanza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Fiscal Internacional, bajo el liderazgo de países africanos, en la cual cobró centralidad la contención de los flujos financieros ilegales.

Para que el aumento de ingresos a través de estos mecanismos se convierta en garantía de derechos, es necesario que existan movimientos de la sociedad civil fuertes y articulados. En América Latina y el Caribe son de extrema relevancia el crecimiento de los movimientos feminista, ecologista y de justicia digital. Progresivamente, parte del movimiento feminista ha logrado transversalizar la cuestión de género a todas las agendas, resaltando las distintas formas de manifestación de la inequidad y asegurando la pertinencia del debate.

Por su parte, el movimiento ecologista en América Latina y el Caribe saca provecho de la realización de la COP30 en la región, para llamar la atención sobre las contradicciones de este evento en relación a la Amazonía, exigiendo mayores alianzas con los movimientos indígenas, rurales y comunidades. El movimiento por la justicia digital, por su parte, se articula para hacer frente a los avances de entidades privadas, proponiendo alternativas basadas en derechos a la privatización de servicios públicos y al colonialismo digital.

1 La sigla G20 se refiere al Grupo de los 20, formado por las 19 mayores economías globales, la Unión Europea y la Unión Africana. La COP se refiere a la Conferencia de las Partes que ratificaron la Convención Cuadro de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que se reúne anualmente y cuya trigésima edición será en Brasil. Finalmente, la sigla BRICS+ se refiere al grupo de economías emergentes conformado originalmente por Brasil, Rusia, India, China y África del Sur.

Los movimientos encuentran capilaridad en gobiernos latinoamericanos y caribeños abiertos a la participación institucionalizada o no de la sociedad civil. Así, la elección y la permanencia de gobiernos favorables al diálogo con la sociedad civil resultan fundamentales para avanzar en la garantía de derechos en un contexto desafiante a nivel regional y global. A pesar que el escenario global muestra erosión de la democracia, algunos países de la región lograron mantener activos la institucionalidad democrática, lo que a su vez favorece al trabajo de incidencia a nivel nacional por parte de la membresía de la CLADE.

Los gobiernos en pro del diálogo con la sociedad civil fueron relevantes para sacar un programa regional de cooperación en el marco de la Primera Conferencia Ministerial Global para Poner Fin a la Violencia contra la Niñez, el 7 y 8 de noviembre de 2024. En el Llamamiento a la Acción de Bogotá, resultante de la Conferencia, se destaca el compromiso con los marcos internacionales de los derechos de la niñez, el enfrentamiento a la violencia y el surgimiento de otras formas de violencia con el avance de las tecnologías digitales de información y comunicación. A pesar de no poner centralidad en la educación, este es un paso importante en la región para abrir espacio a la discusión sobre el impacto de distintas formas de violencia sobre este derecho, así como para superar las amenazas que ejercen la economía del crimen y las violencias basadas en género.

Es notable que el panorama geopolítico se encuentra en un momento de recomposición. Los valores y formas de organización social occidentales se encuentran bajo cuestionamiento por distintas culturas arraigadas en la memoria de los remanentes del colonialismo. Se quiere reparar los errores cometidos en este proceso y proceder a una nueva estructuración de la existencia social. Esta nueva propuesta debe estar basada en la desconcentración del poder, la nivelación de las oportunidades de desarrollo y la recomposición del tejido social a través de una ética humanista.

Con base en este contexto, se generaron procesos estratégicos. En algunos casos, dicho escenario fue un elemento limitador de las acciones; pero, en otros casos, la estructura de oportunidades se abrió para la incidencia, lo que dio la dimensión de la relevancia de una oportuna lectura del contexto para el trabajo de la CLADE. Como se observa en períodos anteriores, los avances sombríos se chocan con luces de oportunidades y ofrecen a la sociedad civil caminar sobre diferentes matices.

IV.

Rutas de Cambio



1. Incidencia sobre los tomadores de decisiones de la política pública y la asignación presupuestaria para el cumplimiento del DHE

Incidir sobre las y los tomadores de decisiones de la política pública y de la asignación presupuestaria es la primera ruta de cambio establecida en el plan estratégico de la CLADE. En el año 2024, la red participó activamente en espacios claves de decisión en el ámbito nacional, regional y global. Se destaca por la participación permanente en el Comité Regional para la Educación (CRE) 2030, así como en el Foro Político de Alto Nivel (FPAN), la Cumbre del Futuro (SOFT) en el ámbito de las Naciones Unidas, y en la Global Education Meeting (GEM) organizada por la UNESCO, como describimos a continuación.

1.1. Participación en los espacios de seguimiento a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)



» Foro Político de Alto Nivel (FPAN) de la ONU:

La [Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación](#) y la [Campaña Argentina por el Derecho a la Educación \(CADE\)](#) como parte de la membresía de la CLADE, e integrante del equipo regional hicieron presencia del 8 al 17 de julio de 2024 en el FPAN, en las Naciones Unidas de Nueva York. Se tuvo como finalidad, acompañar e incidir en los análisis sobre el cumplimiento de los ODS, destacando la importancia del ODS 4 para el logro de todos los ODS en revisión. Fueron analizados el ODS 1 (fin de la pobreza), el ODS 2 (hambre cero), el ODS 13 (acción climática) y el ODS 16 (paz, justicia e instituciones fuertes), además del ODS 17 (alianzas y financiamiento).

En ese momento, solo el 17 % de las metas de los ODS estaban encaminadas a su consecución y el progreso estaba muy por debajo de lo que se requería. Entre [los principales mensajes destacados](#) por la delegación de CLADE, estuvieron: el acceso universal a la educación, sin discriminación ni exclusiones de ningún tipo, considerando los desafíos globales como el cambio y justicia climática; repensar la inclusión digital; financiamiento adecuado y justicia tributaria; fortalecimiento de la participación de la sociedad civil; e integración de la perspectiva de género.

Además del programa oficial, la CLADE estuvo presente en una serie de [eventos paralelos](#), tales como:

- » **“Desafíos actuales para el avance de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe”**, lo cual representó un Mecanismo de la Participación de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe para el Desarrollo Sostenible (MeSCALC).
- » El **“Construir la paz, la justicia e instituciones fuertes a través de la educación”** fue organizado por Grupo de Partes Interesadas en la Educación y la Academia-Education and Academia Stakeholder Group (EASG).

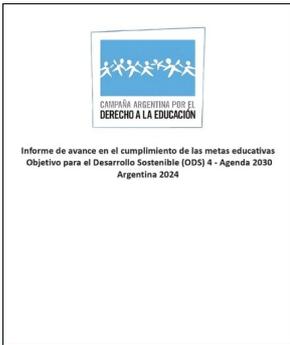
- » El “**Ubicar los ODS por los Defensores de los Derechos Humanos de la Infancia y la Juventud en América Latina**” fue organizado por Oxford Committee for Famine Relief (Oxfam) y el Global Witness.
- » “**Pasos adelante y pasos atrás: desafíos actuales para el avance de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe. Un diálogo entre actores claves**” gracias al Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil de Latinoamérica y el Caribe para el Desarrollo Sostenible.
- » “**Aumentar la concienciación de la ciudadanía sobre los ODS mediante herramientas atractivas e innovadoras**” fue organizado por Tokyo Metropolitan Government y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (UN-Habitat).

» En el marco del FPAN, la CLADE lanzó el Informe Regional

“El [derecho a la educación en ALC: el presente es el pasado del futuro - Un panorama del inicio de los años 2020 desde la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación](#)”, destacando las principales tendencias y alertas para la región.

El documento fue presentado en el encuentro virtual “[América Latina y El Caribe: ¿En qué estamos con el ODS 4?](#)”, en conjunto con el lanzamiento de tres informes luces nacionales, realizados por las coaliciones de Brasil, Argentina y Honduras. Para su mejor difusión, también se elaboró un resumen ejecutivo en [español](#) e [inglés](#).





Argentina: [Informe de avance en el cumplimiento de las metas educativas \(ODS 4\) - Agenda 2030. Argentina 2024](#). Presenta un análisis sobre el derecho a la educación, el grado de implementación del ODS 4 y las metas priorizadas en el país; centrándose en cuatro áreas clave: educación obligatoria, educación superior y las modalidades de educación especial, Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) y educación en contextos de encierro. Además, explora el financiamiento necesario para el logro de tales metas.



Brasil: El [Informe Luz de la Sociedad Civil. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#) se presentó en el evento "Insights from Spotlight Reports" en el FPAN. Fue elaborado con la participación de organizaciones como la Campaña Nacional por el Derecho a la Educación, Gestos, Geledés Instituto da Mulher Negra, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IDDH), Ação da Cidadania y ACT Promoção da Saúde (promoción de la salud). Los temas abordados fueron sobre el estado de situación y ofrece recomendaciones para la implementación de políticas, las que fueron consideradas en el Informe Nacional Voluntario del país de 2024.



Honduras: El [informe Avances del ODS4 en el Sector Educación en Honduras](#) aborda una evaluación del progreso del Estado hondureño en relación a la Agenda 2030, específicamente a los 11 indicadores del ODS 4 en la Agenda Nacional. El estudio analizó datos cuantitativos, recopilados de fuentes oficiales y la documentación más reciente relacionada con cada indicador.

Una sistematización sobre la participación de la CLADE en el FPAN se encuentra disponible en la [web institucional](#).



Cumbre del Futuro: en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AGNU), en el 2024 se realizó también la Cumbre del Futuro el 22 y 23 de septiembre. Allí, se adoptaron tres acuerdos globales: el Pacto del Futuro, la Declaración sobre las Generaciones Futuras, y el Compacto Digital Global.

La [CLADE ha estado comprometida desde el inicio con el proceso hacia esta Cumbre](#), participando en los espacio de consulta sobre el contenido de estos documentos, como resultado concreto de los procesos de incidencia conjunta con la Campaña Mundial por la Educación (CME), redes y organizaciones de diversas regiones. Cabe destacar que se logró incidir para que el borrador inicial del Pacto del Futuro pasara de ninguna mención a la educación a 17 en la versión final.

Asimismo, la CLADE participó con su coordinadora general *in locu* en Nueva York, en el marco del programa oficial y en una serie de eventos paralelos, sumando fuerzas con otros campos de los derechos humanos. Particularmente, la [Asamblea Mundial de los Pueblos \(People's World Assembly\)](#) que reunió a más de 400 activistas y líderes de la sociedad civil de todo el mundo para debatir temas cruciales como justicia económica, deuda, impuestos, financiación para el desarrollo, acción climática, igualdad de género, espacio cívico y justicia social.



En el marco de la Cumbre y de la Asamblea General de la ONU, el más importante la co-organización y participación en el evento con carácter de alto nivel. [“La educación no puede esperar: condiciones habilitantes e inversión para un futuro mejor en América Latina y el Caribe”](#) buscó, por su parte, convocar a las altas autoridades de la región para construir una posición común para la garantía de una estrategia de financiamiento que permita una transformación sostenible de la educación pública y el avance hacia la garantía del derecho humano a la educación para todas y todos. Contó con la participación del presidente de República Dominicana, ministros de educación y finanzas de ese país, el ministro de educación de Chile, así como representantes de la UNESCO, UNICEF, CEPAL, BM, BID, OEI y miembros de la sociedad civil. La coordinadora general de la CLADE en su presentación destacó que:



“

“Los recursos existen, es urgente diseñar las políticas y los mecanismos para recuperarlos y financiar nuestros sistemas públicos de educación. Seguimos confiando en que una educación emancipadora y transformadora cambia a las personas que cambian el mundo”.

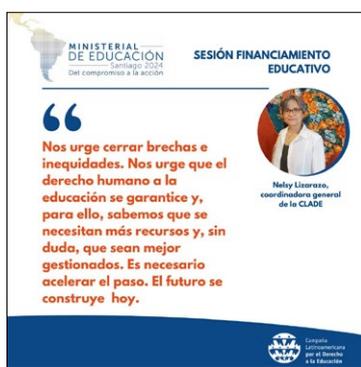
Como resultado del encuentro, se destaca [el llamado a la acción por el derecho a la educación](#), en el que se subraya la prioridad de asegurar un financiamiento adecuado y sostenible en la educación, con equidad y eficiencia; así como de reforzar el compromiso para alcanzar las metas del ODS 4 y avanzar con los compromisos derivados de la Transformative Education Summit (TES) en la región.



1.2. Participación activa en los espacios específicos de seguimiento al ODS 4:

» Participación en el Comité Regional de Seguimiento al ODS 4, en Grupo de Coordinación del CCNGO y en el Comité de Alto Nivel de la Educación 2030 / Sherpa Group:

La CLADE integra instancias claves de la arquitectura regional e internacional que monitorea la implementación del ODS 4 en el mundo. Se tratan de espacios multilaterales, coordinados por la UNESCO, con participación también de organismos globales y de la sociedad civil. En el ámbito regional, la CLADE representa a la sociedad civil en el [Comité de Seguimiento Regional al ODS4](#). En lo global, también representa a la región en la Consulta Colectiva de ONGs para la Educación 2030 (CCONG-E2030), coordinada por la UNESCO. A su vez, representa al CCONG en el [Comité de Alto Nivel de la Educación 2030 ODS4 \(High Level Steering Committee - HLSC\)](#), la más alta instancia de seguimiento de la implementación del ODS 4 en el mundo. Junto a la Campaña Mundial por la Educación, lleva la voz de la sociedad civil a ese espacio, integrado por 28 ministros y ministras de educación y organizaciones globales que actúan en la agenda educativa. La participación permanente y estratégica ha permitido a la CLADE influenciar directamente los debates globales desde una perspectiva de derechos humanos, formulada en estrecha conexión con su membresía en el ámbito local. A continuación, compartimos los principales momentos de participación en ese acompañamiento:



» Reunión Extraordinaria de Ministras y Ministros de Educación de América Latina y el Caribe “Del compromiso a la acción”

Realizada entre los días 25 y 26 de enero de 2024 en Santiago, Chile, la reunión congregó por primera vez no solo autoridades del sector educativo, sino también a ministras y ministros de Finanzas de la región, para reflexionar sobre **cómo recuperar, reactivar, transformar la educación, y cómo garantizar el financiamiento necesario para asegurar el derecho a la educación.**

De igual modo, estuvieron presentes representantes de agencias de Naciones Unidas, banca multilateral, organizaciones de sociedad civil, sector privado, y, por primera vez, estudiantes y jóvenes de la región.

Como parte integrante del Comité Regional de Seguimiento al ODS 4 en la región, la CLADE participó activamente en la preparación y en el encuentro. En la ocasión, la coordinadora general de la CLADE, realizó una intervención en la cual presentó los desafíos para garantizar el derecho humano a la educación, con especial énfasis en el escenario actual del financiamiento y la justicia fiscal.

“

“Las posibilidades de aumentar la inversión en educación, eliminando las prácticas de evasión, elusión y movimiento de flujos financieros ilícitos en nuestra región, son un camino a recorrer ahora. Esos recursos, invertidos con enfoque de derechos y de forma eficiente, permitirían acelerar los logros que queremos, en el horizonte que buscamos”.

Nelsy Lizarazo,
coordinadora general de la CLADE

En la misma ocasión, la membresía de CLADE organizó dos eventos paralelos:

- » **Evento Temático** [“Acción regional sobre la Atención y Educación de la Primera Infancia \(AEPI\) en América Latina y el Caribe”](#), organizado por la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP), CLADE y la Organización de Estados Iberoamericanos, centrado en cuestiones como el desarrollo de políticas de AEPI y su financiamiento de acuerdo a la Declaración de Tashkent de 2022.
- » **Evento Temático:** [“Tecnologías digitales y derecho humano a la educación - que sean transformadoras depende de nosotras/os”](#), en el cual se destacó la importancia de promover un enfoque de los derechos digitales y el derecho humano a la educación desde una perspectiva crítica, así como el tema de la gobernanza de la educación digital, la creación de soluciones tecnológicas que fortalezcan la escuela pública, el avance hacia plataformas libres y gratuitas, infraestructura soberana y libre.

La reunión culminó con la [Declaración de Santiago de 2024](#), en la que se considera que la reactivación, la recuperación, la transformación y el financiamiento son los ejes prioritarios para la aceleración de las metas del ODS 4, siendo el financiamiento de la educación uno de los elementos habilitantes indispensables.

» Reunión Mundial sobre la Educación 2024

Tuvo lugar en Fortaleza, Brasil el 31 de octubre y 1 de noviembre, gracias a la convocatoria de la UNESCO en diálogo con el Comité de Alto Nivel, con el objetivo de hacer un balance del ODS 4, reforzar compromisos y acordar estrategias para aumentar las inversiones en educación. Como parte integrante del Comité Directivo Regional del ODS 4, del Grupo de Coordinación del CCNGO y del HLSC - Sherpa Group, la CLADE tuvo un papel vital para ampliar las voces de la sociedad civil en ese espacio. Por un lado, participó activamente en la consulta regional que resultó en [las recomendaciones de América Latina y el Caribe para el GEM](#), realizada el 9 y 10 de septiembre de forma híbrida (presencial y online) en Santiago de Chile. Por otro lado, coordinó y facilitó todo un proceso de consulta abierto a las organizaciones sociales sobre los avances y desafíos del ODS 4, el que resultó en el [documento de la sociedad civil](#) de aporte a la preparación de la [Declaración de Fortaleza](#), documento resultante de la Conferencia.

Asimismo, representantes de la CLADE participaron activamente en el evento en Fortaleza, integrando diversos paneles temáticos, de manera coordinada con organizaciones aliadas miembros de la Campaña Mundial por la Educación (CME), como la Organización Mundial para la Educación Preescolar (OMEP) y la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación. De tal forma, fue posible coordinar la participación de la sociedad civil en sesiones como:

- » Fomentar la alfabetización y la educación de jóvenes y adultos (ODS 4.6).
- » Empoderamiento de los pueblos indígenas y las minorías lingüísticas y culturales en la educación y a través de ella (ODS 4.5).
- » Accesibilidad y uso efectivo de las tecnologías digitales en la educación (ODS 4.4).
- » Defender el derecho a la educación y al cuidado de la primera infancia.

La CLADE también co-convocó con UNESCO, Network for international policies and cooperation in education and training (NORRAG), CME y UNU-IAS el evento paralelo denominado **“Avanzando el Derecho Humano a la Educación”**.



Las **demandas de la CLADE, presentadas en el marco de la GEM 2024**, fueron distribuidas en una serie de posicionamientos que la red preparó específicamente para tal fin, en articulación con otras redes y organizaciones regionales y mundiales:

- » **Documento** [“Por tecnologías digitales que garanticen el derecho humano a la educación”](#): insta a los Estados a adoptar diez acciones para garantizar que las políticas en el área de tecnologías digitales y educación, sean construidas e implementadas desde la perspectiva de los derechos humanos.
- » **Documento** [Rompan el silencio: por una educación antirracista](#): hace un llamado a la acción para priorizar globalmente la educación antirracista y la equidad racial en la educación, del que tomaron parte: ActionAid International, Campaña Mundial por la Educación, CLADE, Foro Mundial de Estudiantes, ActionAid Brasil, Ação Educativa, Campaña Nacional por el Derecho a la Educación, Coordinación Nacional para la Articulación de los Quilombos (CONAQ), Geledés - Instituto de Mujeres Negras, Makira E´ta - Red de Mujeres Indígenas del Estado de Amazonas, UNEafro Brasil, entre otros.

- » **Documento** [¡Así es como se puede transformar la financiación de la educación!](#): dirigido a ministras y ministros de finanzas, destaca cuatro aspectos fundamentales para entender el financiamiento público para la educación pública y los caminos para transformar la educación desde su financiamiento justo. Impulsado por ActionAid, con respaldo de la CLADE, la Campaña Mundial por la Educación (CME), la Internacional de la Educación (IE), el Foro Mundial de Estudiantes (GSF), la Red de Justicia Fiscal y el Centro para los Derechos Económicos y Sociales y las campañas de educación regionales como Asia South Pacific Association for Basic and Adult Education (ASPBAE), African Network Campaign on Education For All (ANCEFA) y European Automobile Manufacturers Association (ACEA).
- » **Posicionamiento** [Forjando futuros: educación transformadora para la justicia climática y socioambiental en América Latina y el Caribe](#): elaborado por el [Grupo Regional de Educación para América Latina y el Caribe \(GRE-LAC\)](#) del cual CLADE forma parte. Allí, se subraya que la educación transformadora desde un enfoque inclusivo y de justicia climática es esencial para abordar el cambio climático y preservar la vida en el planeta, formulando en tal sentido una serie de recomendaciones.
- » **Video** [¿Cómo garantizar la justicia socioambiental a través de la educación?](#): elaborado por el Grupo Regional de Educación para América Latina y el Caribe (GRE-LAC), que cuenta con la participación de la CLADE, tiene la finalidad de hacer hincapié en 12 puntos sobre educación y justicia climática.
- » **Especial** [La CLADE en la Reunión Mundial sobre la Educación 2024](#): cuenta con una recopilación de la participación de la red en ese espacio.

1.3. Participación en otros espacios multilaterales

Incidencia en el G20: otro proceso que contó con la incidencia directa de la Red CLADE ha sido el G20, realizado en Brasil en noviembre de 2024. La **Campanha Nacional pelo Direito à Educação de Brasil** asumió el liderazgo del proceso de incidencia de la sociedad civil, en el C20 - Grupo de compromiso de la sociedad civil en el G20. La CNDE participó en 16 reuniones y co-facilitó el Grupo de Trabajo sobre Educación y Cultura del C20, el que elaboró proposiciones concretas sobre inclusión e igualdad de género en la educación, superación del racismo, valorización de los y las trabajadoras de la educación, entre otros puntos, que fueron acogidos en la reunión de ministras y ministros de educación del G20; y posteriormente en la [Declaración Final](#).

2. Generación sistemática de información y movilización de conocimiento para fortalecer el sentido público de la educación y las narrativas de la educación como derecho humano universal interconectado con otros derechos

La segunda ruta de cambio establecida en el Plan Estratégico de la CLADE está basada en la generación de información y conocimiento, con miras a fortalecer las narrativas de la educación como un derecho humano interconectado con otros derechos. En ese sentido, la red ha producido una serie de nuevos estudios y documentos, además de campañas y permanente esfuerzo de difusión de la información producida. Dicha movilización de conocimiento permite la incidencia calificada y coordinada en los espacios de incidencia política. A continuación, se comparten algunos destaques relativos a los principales temas de la agenda política de la CLADE.

2.1. Educación pública y transformadora

A lo largo de 2024, para avanzar en la generación sistemática de información y fortalecer la narrativa por la promoción de una educación pública y transformadora, inclusiva y gratuita; por eso, la CLADE:



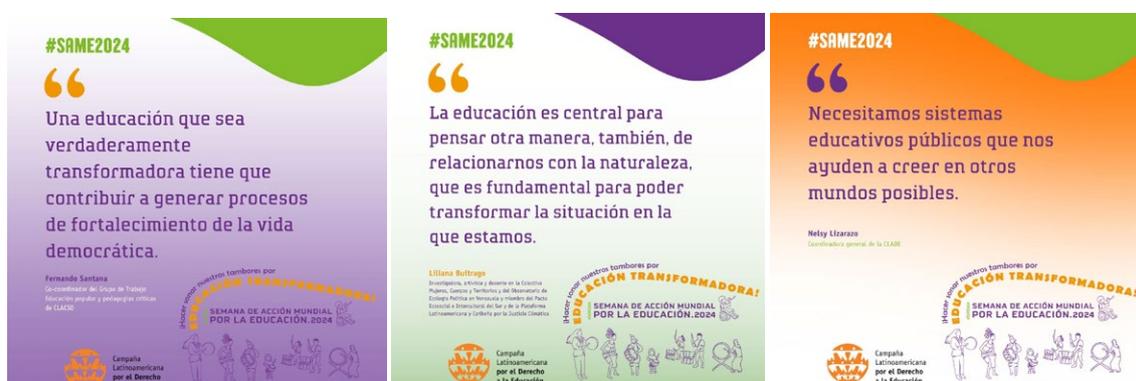
» Tomó parte de la **Campaña Internacional “Recuperar la educación pública para todas y todos”**, lanzada en el marco del Día internacional de la educación, el 24 de enero. Organizada por el Consorcio sobre la Privatización de la Educación y los Derechos Humanos - iniciativa formada por más de 100 organizaciones de la sociedad civil, entre ellas la CLADE. La Campaña demandó a los Estados que hagan realidad el derecho humano a la educación pública, de calidad, gratuita e inclusiva para todas y todos, a lo largo de toda la vida, especialmente actuando en cinco áreas clave: dar prioridad a lo público, fortaleciendo la educación pública, inclusiva y gratuita; financiar la educación pública, asignando el mínimo de 6 % del PIB y el 20 % del gasto público a la educación; dejar

de financiar la privatización de la educación; regular y hacer cumplir la normativa a los actores privados; y poner de relieve los éxitos de la educación pública. Bajo el eslogan “El público apoya a la educación pública, y la educación pública funciona”, las personas y organizaciones de el mundo entero se unieron para pedir que se proteja contra la suplantación del interés público por agentes privados y que se cumpla el derecho humano a la educación pública.



» **SAME 2024:** Con el tema “[La educación transformadora construye justicia social, paz y desarrollo sostenible](#)”, a Semana de Acción Mundial 2024 buscó llamar la atención de la sociedad civil e instar a los gobiernos sobre la necesidad de hacer real y efectivo un compromiso por el derecho humano a la educación, que genere transformaciones que profundicen la justicia social, sin discriminaciones ni violencias de ningún tipo. Diversas [acciones y movilizaciones](#) se realizaron entre el 22 y 26 de abril, a saber:

» **Diálogo regional:** [Educación Transformadora en América Latina y el Caribe: horizontes y prácticas hacia la justicia social](#). Como parte de las actividades en el marco de esta semana de movilización mundial por la educación, la CLADE desarrolló este [evento virtual](#) que tuvo como objetivo aportar a la reflexión y movilización sobre el tema de la SAME 2024 desde América Latina y el Caribe, profundizando sobre ¿qué es lo que hace transformadora a la educación?, con miras a garantizarla como un derecho humano que aporte a la justicia social.



» En el marco de la **#SAME2024** y el **Día Internacional del Trabajo**, conmemorado el 1 de mayo, fueron compartidas las [recomendaciones sobre la profesión docente](#) dedicadas a docentes, educadores, educadoras, personal escolar, sindicatos, defensores y defensoras de la educación, coaliciones, y autoridades gubernamentales, como parte de seguimiento de la estrategia de difusión de las [Recomendaciones del Grupo de Alto Nivel sobre la Profesión Docente](#).

» Aún en **#SAME2024**, la CLADE participó en el **programa Continentes y contenidos de la Agencia Internacional Pressenza, con un especial sobre el Derecho Humano a la Educación**, en el que la integrante de CLADE, Rosana Heringer, subrayó la importancia del rol de la educación superior, destacando algunos puntos de la [participación de CLADE en la Conferencia Regional de Educación Superior \(CRES\)](#): los impactos de la desigualdad en el acceso, la permanencia en la educación superior, el rol de la universidad como institución que tiene responsabilidad social, y la importancia de “descolonizar” la universidad.



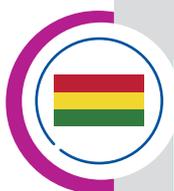


ARGENTINA



“QUE SUENEN LOS TAMBORES POR UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA”

Organizaciones que forman parte de la Campaña Argentina por el Derecho a la Educación (CADE) compartieron juegos y frases en la Feria del Libro en Buenos Aires, en defensa del derecho a la educación. “La educación transforma vidas”, “la educación transformadora requiere inversión”, “la educación transformadora es igualdad de género”, “la educación transformadora es justicia social y ambiental”, “la educación transformadora necesita que los Estados cumplan con sus compromisos”, fueron algunas de las consignas destacadas durante el evento.



BOLIVIA

Presentación

Situación de la educación en Bolivia
Un aporte de la sociedad civil en educación

Comentarán:
Manuel E. Contreras, PhD. (Profesor universitario UPB)
Patricia Marín N. Licenciada en Filosofía (Directora C. Yachay Wasay)

31 de octubre 2024
09:45 a 12:30

Auditorio UPB, Obrajes
Av. Hernando Siles #5080 (esquina calle 5)

79503383 Confirmaciones

Logos: ACLO, CEMSE, UPB, EDUCACIÓN VOCALTA, GPE

SITUACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN BOLIVIA: UN APOORTE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EDUCACIÓN

Como parte de la SAME 2024, el 31 de octubre se presentó el estudio “[Situación de la Educación en Bolivia: Un aporte de la sociedad civil en educación](#)” que subraya la importancia de la educación

transformadora para enfrentar desigualdades; además, visibiliza las barreras persistentes en el acceso a una educación de calidad, especialmente para mujeres y comunidades indígenas. También, en el marco de la SAME, la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE) conjuntamente con el Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) y la Fundación Acción Cultural Loyola, convocó bajo el lema “¡Que se oigan nuestras diversas voces!”

En el Congreso Plurinacional de la Educación”, se llevó a cabo el foro “Educación Despatriarcalizadora” con el propósito de impulsar el diálogo y reflexión sobre la educación despatriarcalizadora, abordando los avances, retos, oportunidades y estrategias, considerando la situación y brechas de exclusión de las personas por sus condiciones de género, origen étnico cultural y situación socioeconómica; tal como lo establece la **Ley Educativa Avelino Siñani y Elizardo Pérez** (N.º 070). Por su parte, en el contexto del Congreso Plurinacional de Educación, la CBDE presentó el documento [“La educación que queremos. El aporte de la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación al debate sobre la educación 2024”](#), como aporte al debate y formulación de propuestas para la educación.



BRASIL

POR UN NUEVO PLAN QUE GARANTICE EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN A TODAS Y TODOS

En Brasil, la [SAME realizada del 11 al 18 de agosto](#), se centró en reforzar la movilización en defensa del nuevo Plan Nacional de Educación (PNE) del país. Con el tema “PNE en la boca del pueblo: ¡Por el derecho a una educación con justicia y transformación socioambientales!”, buscó construir un nuevo Plan Nacional con base en el documento final de la Conferencia Nacional de Educación (CONAE) 2024.



GUATEMALA

INCLUSIÓN TRANSFORMADORA

El Colectivo de Educación para todas y todos de Guatemala expresó en un [comunicado público](#) que aboga “por la inclusión de la educación transformadora como una agenda clave en la [“Cumbre del Futuro”](#). Del mismo modo, subrayó el rol de los Estados: “responsabilizamos y llamamos al gobierno y a otros responsables de la toma de decisiones de la educación transformadora y de los compromisos con la [“Cumbre para la Transformación de la Educación \(TES\)”](#)”.



MÉXICO

FEMINISMO, EDUCACIÓN POPULAR Y TRANSFORMACIÓN

En el marco de la SAME 2024, la Campaña por el Derecho a la Educación en México (CADEM) realizó el encuentro [“¿Qué Entendemos por Educación Transformadora?”](#) Durante el evento, [se compartieron reflexiones](#) sobre la visión feminista de la educación popular, experiencias concretas de educación alternativa y propuestas metodológicas para implementar educaciones transformadoras.



PERÚ

TRES PUNTOS CLAVE PARA TRANSFORMAR LA EDUCACIÓN

Dentro del ámbito de la SAME 2024, la [Campaña Peruana por el Derecho a la Educación \(CPDE\)](#) realizó un video sobre los pilares fundamentales para transformar la educación en el país: cierre de brechas educativas, educación para el desarrollo de la ciudadanía plena con un mayor y mejor financiamiento público educativo. La coalición reafirmó su compromiso con las transformaciones indispensables para promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad. A su vez, organizó el Encuentro Nacional por el Derecho a la Educación “Movilización de la Sociedad Civil para Transformar la Educación” realizado el 15 de agosto, con el objetivo de discutir experiencias de participación ciudadana en el debate de políticas educativas y acordar estrategias dirigidas a fortalecer la escucha, la deliberación y la concertación entre el Estado y la ciudadanía en materia de educación.



REPÚBLICA DOMINICANA

FORO SOCIOEDUCATIVO LLAMA AL DIÁLOGO EL SECTOR DOCENTE Y LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS

En el contexto de la convocatoria a huelga del sector docente, el 23 de abril, el Foro Socioeducativo emitió un [pronunciamiento](#) reafirmando el compromiso con la defensa del derecho humano a la educación. El documento insta a buscar alternativas de diálogo y negociación sin interrupción del proceso educativo. Incluso, hace un llamado a las autoridades para que atiendan las demandas del sector de educación, de manera justa y oportuna, contemplando la garantía de condiciones dignas que posibiliten el bienestar de los maestros, maestras y estudiantes.



ECUADOR

WEBINAR -Grupo de trabajo Educación-

FOSPA BOLIVIA

14 de junio 2024

10 am (Bolivia)
09 am (Bogotá-Lima-Quito)

LIVE zoom

DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN Y AMAZONÍA: SINERGIAS HACIA UNA CULTURA DEL CUIDADO

Comité Latinoamericano por el Derecho a la Educación | REPEM | Educación Comunitaria | cccol

CAMPAÑA POR LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

Del 22 al 26 de julio, el Contrato Social por la Educación (CSE) se sumó al movimiento iniciado por el Consejo Ciudadano Sectorial de Educación, espacio de interacción entre la sociedad civil y el Estado, para desarrollar la [“Campaña por la Inclusión Educativa”](#) en el país. Con el fin de aportar a la movilización, más de 280 mil niños y niñas que están fuera de la escuela logren ser incorporados/as al sistema educativo. El CSE elaboró y difundió materiales educomunicativos, destacando la situación de adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad; además de presentar las herramientas para los aprendizajes como el arte, la recreación y el diálogo.

» **Participación en el VII Seminario Brasileño de Educación “La educación como un derecho: enfrentando las desigualdades en diferentes tiempos, dimensiones y territorios”.** Organizado por el Centro de Estudos Educação (CEDES) de la Unicamp del 19 al 21 de junio, con el objetivo de estimular reflexiones y alternativas a los desafíos contemporáneos como las desigualdades; el debilitamiento de la justicia articulado con soluciones autoritarias, moralistas y discriminatorias; las contradicciones originadas de la difusión de las tecnologías de la información a las que se accede de manera asimétrica y las tensiones derivadas del modelo de desarrollo económico que hacen inviable la sostenibilidad ambiental. La Coordinadora General de CLADE intervino en el **Simposio de Clausura “La defensa de la educación para todas las personas como compromiso histórico: desafíos en el escenario actual”.**



» La **educación ambiental y el cambio climático** son temas que vienen ganando fuerza en la CLADE. En el año 2024, se destaca la participación en el evento **Derecho humano a la educación y Amazonía: sinergias hacia una cultura del cuidado**, en el cual CLADE se sumó a las jornadas del 14 al 17 de junio, organizadas por el Foro Social Panamazónico para intercambiar sobre las culturas de educación en la Amazonía y el derecho a una educación para el buen vivir.



“Incorporar la justicia climática y la sostenibilidad en las políticas públicas a través de la educación ambiental y el aprendizaje basado en la naturaleza es vital no solo para la educación sino para el mundo”.

Andressa Pellanda

coordinadora de la Campaña Nacional Brasileira por el Derecho a la Educación de Brasil

Por otro lado, el encuentro virtual **Mujeres Indígenas, Justicia Climática y Derecho Humano a la Educación: conexiones indispensables**, realizado el 12 de junio, buscó evidenciar los vínculos entre educación de mujeres indígenas y la justicia climática para la realización del derecho a la educación en la región.

Del mismo modo, la intersección entre los derechos a la alimentación y educación viene ganando relevancia en la red. **El webinar “Alimentación y Educación, derechos inseparables: experiencias y desafíos de Brasil y Chile”**, celebrado en el marco del Día Mundial de la Alimentación, el 16 de octubre, buscó profundizar sobre la interconexión e indisociabilidad entre el derecho humano a la educación y la alimentación escolar; así como sobre los dos modelos de alimentación escolar adoptados en Brasil y Chile con sus potencialidades y límites.



“

“Hay que preguntarse qué objetivos deberían regir una nueva política de alimentación escolar para el siglo XXI y qué criterios, qué actores deben intervenir en repensar, diseñar, supervisar y fiscalizar la alimentación escolar como política pública; y también proponer ideas concretas para avanzar hacia un nuevo sistema público de alimentación escolar que podría incluir otros elementos como potenciar la economía campesina, la microempresa, la economía social solidaria y no el mercado de la gran empresa de alimentación capitalista que se ha consolidado con recursos públicos del sistema educativo”, subrayó

Juan González

representante del Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile

El evento fue organizado por CLADE en alianza de la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, el Foro por el Derecho a la Educación Pública de Chile, en alianza con la Asociación Pro Funcionarios Junji (APROJUNJI), la Asociación de Funcionarios JUNAEB (AFAEB), la Federación Nacional de Trabajadores Públicos de la Educación Chilena (FENAEDUP), el C20 2024, la Ação da Cidadania y el Observatório da Alimentação Escolar (ÓAÊ).

2.2. Financiamiento y Justicia Fiscal

Los esfuerzos para un mayor y mejor financiamiento público para la educación pública se sostuvieron a lo largo de 2024. Siguiendo las iniciativas del año anterior, se buscó demostrar la necesidad de una tributación justa para que los Estados puedan aumentar la disponibilidad de recursos para los derechos sociales, entre ellos la educación. Algunos de los destaques del año, se encuentran:

- » **Curso Virtual Invertir en el Futuro: fiscalidad justa para una educación de calidad**, convocado por la CLADE, la Red para la Justicia Fiscal para América Latina y el Caribe y Latindadd. Este curso integrado por cuatro módulos interactivos y multimedia, buscó brindar los principales conceptos del derecho humano a la educación y la justicia fiscal de forma interrelacional, así como fortalecer a las y los participantes como agentes de cambio social. La primera edición, iniciada en el mes de [marzo](#), contó con más de 200 personas inscritas.



» **Participación en la Conferencia Programática de Latindad [Justicia Económica, Social y Climática para América Latina en un Mundo al Borde de la Guerra](#)** celebrado en Lima el 2 y 3 de diciembre, la cual contó con la participación de más de 130 delegados y delegadas de organizaciones de la región y el mundo. Allí, se debatió sobre los vínculos entre la justicia tributaria, el endeudamiento y el financiamiento de los derechos humanos, incluido el derecho a la educación, y cerrando con una serie de [conclusiones](#) claves.

» **Estudios nacionales sobre el derecho a la educación con justicia fiscal**

En 2024, con la publicación del informe de Honduras, la CLADE reúne un conjunto de informes sobre el tema, abarcando siete países (Argentina, Colombia, Guatemala, Honduras, Perú, Paraguay, República Dominicana), e iniciado desde el 2023.

- » **[Justicia fiscal y educación en el Perú. Urgencias, prioridades y realidades](#)**: explora la evolución del financiamiento de la educación pública, evidenciando cómo dicho financiamiento se ve limitado y condicionado por la disponibilidad de recursos fiscales. Plantea la necesidad de un esfuerzo integral y sostenido para transformar y reformar la tributación en el Perú bajo criterios de eficiencia, equidad y transparencia.
- » **[Estudio de fiscalidad y derecho a la educación. República Dominicana](#)**: se centra en la relación entre el gasto en educación y la evasión fiscal, como la evasión fiscal afecta la cantidad de recursos disponibles para la educación, en cómo esto puede perjudicar el acceso y la calidad educativa en el país, cómo las políticas tributarias pueden influir en el financiamiento de la educación y en la reducción de la evasión fiscal para mejorar la inversión en el sistema educativo.
- » **[Análisis de la brecha existente para alcanzar una educación de calidad en el marco del ODS 4. Paraguay](#)**: examina tres aspectos claves que tratan sobre la evolución del gasto en educación, el sistema tributario del país y la relación entre justicia fiscal y el derecho humano a la educación, presentando recomendaciones con el objetivo de lograr un financiamiento sostenible de la educación con un enfoque de justicia fiscal. Entre las recomendaciones se encuentran aumentar la inversión en educación, fortalecer la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos, implementar políticas fiscales progresivas, promover la participación y el diálogo social en la toma de decisiones sobre el gasto educativo.
- » **[Evolución del gasto en educación y funcionamiento de los sistemas tributarios en Guatemala: 2015 – 2022](#)**: afirma que el Ministerio de Educación necesita un presupuesto mucho más alto que el asignado, así como una revisión profunda y reorientación de la calidad del gasto. A la vez que destaca que la estructura tributaria de Guatemala es injusta y regresiva. Asimismo, subraya el papel redistributivo de una política fiscal justa para mejorar las condiciones de vida de la población, y acceder a nuevos recursos para la educación y otros derechos sociales.
- » **[Educación y justicia en Colombia. Documento de actualización y sistematización](#)**: aborda los desafíos significativos en el acceso y financiamiento de la educación en Colombia, evidenciando que el gasto en educación es insuficiente, y que para cerrar las brechas y garantizar un acceso equitativo a la educación, se requiere un reajuste en las fuentes de financiamiento y una reforma tributaria integral. Es urgente combatir la evasión y la elusión fiscal, y promover una mayor progresividad en el régimen fiscal.

- » **Evolución de la inversión en educación en Argentina entre el 2015-2021. Avances, desafíos y propuestas:** analiza la evolución de la inversión educativa en el periodo de referencia y realiza una serie de propuestas pedagógicas basadas en la concepción de justicia social y educativa, con el fin de que permitan disminuir las brechas existentes en el cumplimiento del derecho a la educación. Complementariamente busca, mediante la vinculación entre justicia fiscal y financiamiento educativo, determinar espacios fiscales que permitan incrementar los recursos destinados a la educación para efectivizar el derecho a su acceso.
- » **Potencialidades tributarias y Derecho Humano a la Educación en Honduras. Alternativas de Acción:** fue elaborado por el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH), el Foro Dakar Honduras y la CLADE, en alianza con Latindad y Red de Justicia Fiscal de América Latina y el Caribe; el estudio identifica posibles fuentes para aumentar el financiamiento público de la educación pública, gratuita, inclusiva, universal y a lo largo de toda la vida.

Para fortalecer el alcance de los hallazgos y recomendaciones de dichos estudios, la CLADE trabajó en estrategias de difusión y movilización desde sus diversos canales.

» **#OpiniónCLADE: Marco descolonizador de la financiación de la educación: Intersecciones entre la justicia fiscal y la movilización**



“

“El colonialismo suele tener un efecto devastador en el ámbito educativo. La descolonización del financiamiento público, incluyendo el educativo, es un proceso necesario de emancipación política de los Estados que requiere de varios procesos entrelazados internos y externos, que sólo podrían alcanzarse si la sociedad civil está debidamente articulada para exigir los cambios políticos que se requieren”.

Vernor Muñoz

jefe de Política e Incidencia de la CME

2.3. Tecnologías digitales y DHE

Durante el 2024, se continuó produciendo conocimiento y sensibilización sobre el uso de las tecnologías digitales en los sistemas educativos desde una perspectiva crítica, basada en el enfoque de derechos. A continuación, compartimos algunos destaques:

» **Lanzamiento del estudio** [Gobernanza de la digitalización de la educación: reflexiones desde América Latina y el Caribe](#): ofrece una visión general de la intersección entre el derecho a la educación y el contexto digital, los principales actores globales y regionales, la relevancia de la construcción de una agenda sobre la gobernanza de la educación digital, entre otros temas claves. Insta a una revisión profunda y crítica de cómo la gobernanza *multistakeholder* y de las políticas de educación digital, que están siendo formuladas e implementadas, subrayando la necesidad de una participación más equitativa y transparente de todas las actorías involucradas. De este estudio, también se elaboró su respectivo resumen ejecutivo.



» **Lanzamiento del estudio** [Tecnologías digitales libres en los sistemas públicos educativos: una transformación posible](#): estuvo realizado por la CLADE y la Red Latinoamericana y Africana de Investigadores sobre la Privatización de la Educación (ReLAAPPE), con apoyo de Educación en Voz Alta y del Consorcio sobre la Privatización de la Educación y los Derechos Humanos (PEHRC). A partir de cinco casos desarrollados en los sistemas públicos de Brasil, España, Estados Unidos y México, la publicación busca analizar el uso de las tecnologías en la educación desde la perspectiva de los derechos humanos; cuestionar los intereses de mercado de las prácticas dominantes impulsadas por grandes corporaciones; e identificar prácticas alternativas de uso de tecnologías digitales abiertas en sistemas públicos de educación en diversos continentes. Explora cinco prácticas seleccionadas desde los contenidos y principios del derecho humano a la educación, que se desarrollan en escuelas públicas de educación básica, desafiando el dominio de las plataformas digitales y otros recursos tecnológicos corporativos en la educación. En sus consideraciones finales, se subraya:



“

“Las experiencias analizadas en este estudio, aunque variaron en términos de localización, forma de creación, contenidos y duración, demostraron ser alternativas a la subordinación de la educación digital a intereses corporativos. Todas ellas emplearon software y plataformas libres, adoptando metodologías de enseñanza y aprendizaje que promueven la democratización tanto en su concepción como en su implementación, sin intentar reemplazar la educación presencial sino enriquecerla a través del uso crítico y emancipador de tecnologías”.

El [Policy Brief](#) de este informe, destaca los principales hallazgos y las lecciones aprendidas, así como una serie de recomendaciones para políticas públicas.

» El documento fue presentado en el evento virtual [“Tecnologías libres en sistemas educativos públicos: una transformación posible”](#), realizado en el marco del Día Internacional de los Servicios Públicos, el 24 de junio, con miras a estrechar vínculos entre la CLADE y la academia. El estudio también fue presentado en el marco de la Conferencia de la Sociedad de Educación Internacional y Comparada (CIES), en el VII Seminario de Educación Brasileña (Facultad de Educación de la Unicamp) y en el Encuentro de la Red Latinoamericana y Africana de Investigadores sobre Privatización de la Educación (ReLAAPe).

» **Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA):** realizado entre los días 12 y 15 de junio en Bogotá (Colombia). La CLADE [tomó parte](#) del panel “El impacto de la pandemia en la educación de América Latina y el Caribe: Experiencias, retos y transformaciones”, compartiendo reflexiones y hallazgos derivados del Informe Regional [“Alcances y Limitaciones del uso de las TIC para garantizar el derecho a la educación en América Latina y el Caribe: una reflexión desde escuelas públicas primarias de Argentina, Bolivia y Guatemala”](#), desarrollado en 2023.



» **Videocast: [Tecnología y Educación: substantivos femeninos](#):** fue realizado el 24 de octubre, reunió especialistas, activistas, docentes y estudiantes, brindando un espacio para intercambiar sobre el uso de las tecnologías y el derecho a la educación transformadora de género, además de otros temas claves como la gobernanza, la brecha digital y la brecha digital de género. En este contexto, fue lanzado el estudio [Gobernanza de la digitalización de la educación: reflexiones desde América Latina y el Caribe](#).

» **Ciclo de talleres virtuales: [“El buen vivir digital”](#)** iniciativa del espacio latinoamericano y caribeño Internet Ciudadana en el cual participa la CLADE. En este ciclo de talleres virtuales, la CLADE colaboró activamente en la coordinación de la elaboración de la iniciativa, su difusión y realización.

Frente al contexto de procesos de digitalización están cambiando el funcionamiento social, y en los cuales prevalece un modelo económico que favorece especialmente a intereses corporativos de las grandes empresas tecnológicas (las *big techs*), identificadas como GAFAM (Google, Apple, Facebook, Amazon, Microsoft) y a las lógicas neocoloniales de extractivismo de datos. Por ello, se realizó entre marzo y mayo del año 2024, el Ciclo de Talleres virtuales: “El Buen Vivir digital”, dividido en tres encuentros virtuales, con el objetivo de promover el uso consciente de la red y fortalecer una internet libre y soberana.

A través del conjunto de iniciativas anteriores, la CLADE ha fortalecido vínculos con organizaciones que trabajan directamente en el campo de los derechos digitales, tales como TI para el Cambio, Derechos Digitales y el Foro Global de Justicia Digital. Dentro de este proceso, CLADE compartió su experiencia en educación y digitalización, además de cómo

construir agenda y red en el evento **Inteligencia Artificial, derechos humanos y justicia social: construyendo futuros desde América Latina** liderado por Derechos Digitales, entre el 21 y 23 de agosto de 2024, en Río de Janeiro. Como resultado, en diciembre, la CLADE fue invitada a enviar sus contribuciones en conjunto con otras organizaciones — IT for Change, Derechos Digitales, Artículo 19 Oficina de México y Centroamérica y Research ICT África — a la [convocatoria de aportes](#) del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) sobre el uso de la IA y los Principios Rectores de la ONU para las Empresas y los Derechos Humanos.

Por otro lado, los [insumos](#) enviados en febrero por la CLADE; la Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (GI-ESCR, por su acrónimo en inglés) y la Iniciativa por el Derecho a la Educación (RTE), al estudio de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) sobre las soluciones para promover la educación digital de los jóvenes y garantizar su protección frente a las amenazas en línea fueron incluidos en el informe [Soluciones para promover la educación digital de los jóvenes y garantizar su protección frente a las amenazas en línea](#).

2.4. Género y Educación

En el marco de las articulaciones con la **Red Feminista para la Educación Transformadora de Género (FemNet4GTE)**, iniciativa de la United Nations Girls' Education Initiative (UNGEI), que reúne actores y voces feministas que trabajan para acelerar el progreso hacia una educación transformadora de género en todo el mundo, la CLADE desarrolló una serie de acciones de movilización e incidencia política por la Educación Transformadora de Género (ETG) en ámbito regional. Desde enero de 2024, CLADE, en alianza con Fòs Feminista, lideró las acciones de la red en América Latina y el Caribe, organizando una amplia consulta regional para recoger insumos para la Declaración Regional y una campaña regional sobre ETG, como compartimos a continuación:

» **Consulta Regional ¿Cuáles son tus percepciones y recomendaciones en relación con la Educación Transformadora de Género (ETG)?** En articulación con Fòs feminista, la FemNet4GTE LAC y UNGEI, se llevó adelante esta consulta sobre ETG. Este proceso consultivo, que involucró a más de 170 personas de 22 países de la región, resultó en un documento conceptual y en una declaración regional como esfuerzo colectivo por avanzar hacia una educación que promueva la equidad de género, y logre transformar las estructuras sociales, económicas y políticas. Esta [Declaración Regional](#) destaca la urgencia de que la educación deje de ser un espacio de reproducción de las desigualdades y se convierta en una plataforma para la emancipación y el cambio social; la relevancia de la Educación Sexual Integral (ESI); la formación de las y los docentes con perspectiva de género transversal y crítica, así como el financiamiento adecuado y sostenido para implementar una ETG en la región.



Dicha declaración [fue presentada](#) por la CLADE y Fòs Feminista en el marco del [Encuentro Global de Educación Transformadora de Género en Johannesburgo](#), organizado por UNGEI, con cerca de 120 actores claves de diferentes regiones, siendo valorada como un ejemplo

político replicable en otras regiones. Este evento también consolidó el liderazgo de América Latina y el Caribe (ALC) en la promoción de la ETG en un eje transformador. Asimismo, la declaración fue lanzada en el marco del [Evento regional: Educación Transformadora de Género - Voces diversas para imaginar la educación que queremos](#), realizado el 19 de noviembre como parte de las movilizaciones contra la violencia hacia las mujeres.



» Campaña “Educación Transformadora de Género: todas las personas cambiamos al mundo”



La [campaña](#) fue pensada como una herramienta clave para la transformación social, política y cultural, desde un enfoque interseccional y transversal, articulando visiones complementarias, enfoques técnicos sobre género, interseccionalidad y educación; así como estrategias de incidencia política y sensibilización. Fue lanzada en octubre de 2024, en el contexto del evento “**ETG: Voces Jóvenes y Adultas Diversas**”. La campaña implicó la elaboración, edición y difusión de **75 piezas de comunicación** y permitió visibilizar la importancia de la ETG en diversos sectores, amplificar las voces de quienes lideran acciones en este ámbito y reforzar el compromiso con esta agenda transformadora, logrando movilizar aproximadamente **25 mil personas**. Adicionalmente, destaca el significativo involucramiento de referentes del

ámbito académico en los procesos regionales de la ETG, aportando a la dimensión técnica de las iniciativas y fortaleciendo a las acciones impulsadas por la red.

Otras acciones relativas a género y educación, llevada a cabo durante el 2024, incluyen:

- » En relación con el **Día Internacional de la Mujer**, conmemorado el 8 de marzo, se compartió [el especial](#) sobre derecho humano a la educación desde las diversidades con un recorrido por la región latinoamericana y caribeña.
 - » CLADE y parte de su membresía se sumaron al [llamado regional por la educación no sexista](#), realizado en el marco del **Día Internacional de la Educación no Sexista**, el 21 de junio, sumando esfuerzos para la construcción de espacios inclusivos y libres de violencia que profundizan los estereotipos de género.
 - » Como cada 28 de junio, CLADE tomó parte de la conmemoración del **Día Internacional del Orgullo de personas LGBTIQ+**, compartiendo contenidos importantes para la reflexión y la promoción de una educación integral, desde la perspectiva de género e identidad sexual.
- » **Carta Abierta a los Ministros y Ministras del Mundo contra la violencia sexual de género:** en el marco de los 16 días contra la violencia contra la mujer, CLADE comentó la carta elaborada por UNGEI, y la suscribió junto con decenas de organizaciones de sociedad civil de distintas regiones.



REPEM: CAMPAÑA "¡EDUCACIÓN NO SEXISTA PARA CONSTRUIR PROYECTOS DE VIDA!"

En 1981, representantes de la Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM) reunidas en Paraguay, declararon el 21 de junio como Día Internacional de la Educación No Sexista, buscando con esta iniciativa aunar esfuerzos para exigir el derecho a una educación que promueva la equidad de género en todos los espacios. Como parte de la campaña 2024, la REPEM compartió materiales multimedia para ser utilizados en diferentes ámbitos educocomunicativos formales e informales. Los mismos priorizan la demanda de la Educación No Sexista laica, integral e inclusiva que informe, empodere y acompañe en la construcción autónoma de los proyectos de vida de niñas, jóvenes y mujeres; y de esta manera sumar esfuerzos a la transformación de las condiciones de desigualdad de violencia y discriminación de género que persiste en el contexto latinoamericano y caribeño.

REPEM: CAMPAÑA HAITÍ: “POR UNA EDUCACIÓN QUE RESPETE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN HAITÍ”

También en el marco de las celebraciones del Día Internacional de la Educación No Sexista, celebrado el 21 de junio, la Reagrupación Educación para Todos y Todas de Haití (REPT), miembro de CLADE, emitió un [pronunciamento](#) en el que expresa que en el país “los estereotipos de género profundamente arraigados en el entorno escolar afectan negativamente las opciones educativas y profesionales del estudiantado”, especialmente en las zonas rurales, haciendo un llamado a profundizar la mirada sobre los procesos educativos libres de estereotipos de género con una perspectiva feminista, con el fin de superar el sexismo que atraviesa los espacios educativos, así como la vida sociocomunitaria.

2.5. Educación a lo largo de toda la vida

La educación a lo largo de la vida es una bandera fundamental de lucha de la CLADE, que aboga por políticas específicas para cada nivel educativo, reconociendo las especificidades de cada etapa, desde la primera infancia hasta la vida adulta. A continuación, compartimos algunos destaques relacionados a cada una de ellas.

- » **En el marco de la educación y el cuidado en la primera infancia, se destaca el lanzamiento del proyecto “Pedagogía inclusiva con enfoque de género para la educación infantil comunitaria en Guatemala y Honduras”.** Fue implementado por CLADE, la Organización Mundial para la Educación Preescolar de América Latina (OMEP Latinoamérica), el Colectivo de Educación para Todos y Todas de Guatemala y el Foro Dakar Honduras. [Este proyecto](#) se desarrollará hasta el año 2026 en el marco del apoyo de la [Alianza Global para la Educación \(GPE\) desde el Intercambio de Conocimiento e Innovación \(KIX\)](#). Tiene como objetivo fortalecer la educación inicial, movilizar conocimientos y desarrollar capacidades en comunidades educativas y actores políticos, garantizando su integración en políticas inclusivas de atención y educación en la primera infancia.

Entre los avances a destacar en el año 2024, se encuentran: la realización de **diagnósticos nacionales sobre las políticas y programas de atención y educación a la primera infancia** en Guatemala y Honduras, cuyos resultados se consolidarán en un estudio regional, permitirá generar evidencia para orientar políticas más inclusivas en la región. Se desarrolla también un [estudio teórico-práctico sobre masculinidades](#) en el cuidado y la educación de las primeras infancias desde un enfoque de género. Finalmente, destaca la realización del [primer taller de formación regional del proyecto](#), durante los meses de noviembre y



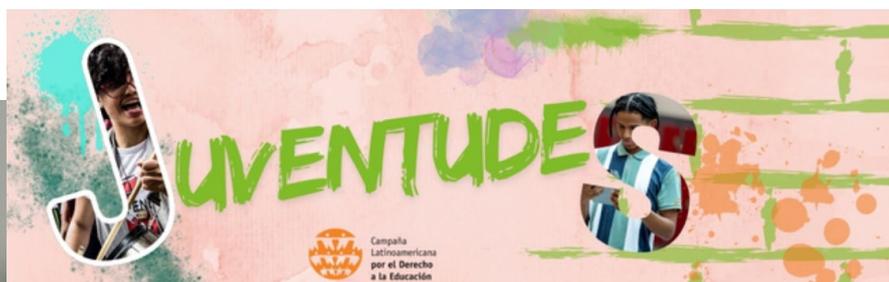
diciembre de forma virtual, y presencialmente del 2 al 4 de diciembre en la Ciudad de Guatemala, abordando temas como la investigación acción-participativa, la educación inclusiva y comunitaria, la estrategia de escalamiento, género e interseccionalidades, la comunicación estratégica y el aprendizaje dialógico.

» **Día Mundial de las Juventudes: construcciones conjuntas para superar inequidades**

CLADE se sumó al Día Internacional de la juventud haciendo un [llamado por la garantía de la educación para el desarrollo de las aptitudes de las juventudes](#), y en ese contexto compartió un artículo que refuerza la importancia de la participación de las juventudes, así como de la co-creación y co-organización intergeneracional de espacios de discusión, estrategia, debate político y defensa colectiva del derecho humano a la educación en la región.



» **Boletín Día Internacional de las Juventudes:** A propósito del 12 de agosto, Día Mundial de las Juventudes, la CLADE [comparte algunas producciones](#) que buscan fortalecer la defensa del derecho humano a la educación transformadora, pública, laica y gratuita para las juventudes. Esta fecha, establecida por las Naciones Unidas, se acordó con la intención de valorar los compromisos históricos y contemporáneos hacia las juventudes, a fin de visibilizar su actoría política.





ARGENTINA



TALLER DE JUVENTUDES EN CENTROS DE ESTUDIANTES Y PARTICIPACIÓN (CADE)

En Argentina se realizó el [2º Taller de juventudes CADE "Centros de estudiantes y participación juvenil"](#) con el fin de reflexionar acerca del rol de los centros de estudiantes y la importancia de la lucha colectiva; compartir experiencias, ideas, conocimientos; y, de esa forma, fortalecer la lucha por una educación pública, gratuita, inclusiva y de calidad. Destaca también, en el marco de la CADE, el lanzamiento de [la primera edición de "Las juventudes dicen..."](#), espacio de las y los jóvenes integrantes en el que comparten qué está pasando tanto en sus territorios y a nivel nacional.

2.6. Educación Superior

» Conferencia Regional de Educación Superior +5. (CRES+5)

Entre los días 13 y 15 de marzo de 2024, la CLADE participó en la Conferencia Regional de Educación (CRES+5), interviniendo activamente en los debates de todos los ejes y haciendo aportes al borrador del texto de la [Declaración final](#). Entre los aportes dados, destaca: la reflexión sobre la educación superior como derecho humano, bien público y social; la inclusión del tema de la soberanía digital y de los recursos tecnológicos libres y gratuitos; explicitar la importancia de la libertad de cátedra y de políticas intersectoriales para favorecer la permanencia de las y los estudiantes. Asimismo, incluyó el adoptar la justicia fiscal como mecanismo para aumentar el financiamiento de la educación superior. La conferencia contó con una masiva participación de la comunidad educativa, reuniendo a estudiantes, rectores/as, profesores/as, investigadores/as y representantes de organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y movimientos sociales, así como autoridades políticas comprometidas con la realización del derecho humano a la educación superior.



El artículo [CRES+5: voces del Sur reivindican una educación superior pública, gratuita, inclusiva y de calidad en América Latina y el Caribe](#), destaca los aspectos más relevantes del proceso de participación y aportes de CLADE.

2.7. Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

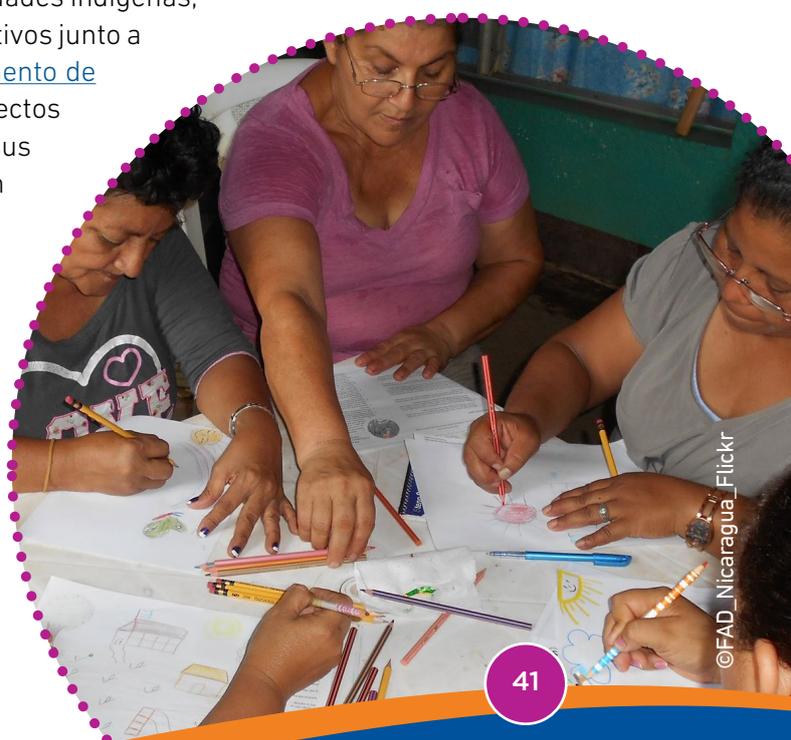
Durante el 2024, la CLADE continuó contribuyendo al desarrollo de políticas públicas, que garantizan el derecho humano a la EPJA, promoviendo un diálogo constante con los gobiernos y actores clave, a través de procesos de incidencia, diálogos y mesas técnicas; pues, busca incidir en la formulación de marcos normativos inclusivos que reconozcan y prioricen la EPJA. Así, la red ha impulsado la difusión de experiencias locales con agendas internacionales, lo que permite visibilizar modelos educativos transformadores y escalables. Destacan:

» **Diálogo virtual: “Mesas Técnicas EPJA: del encuentro a los compromisos”.** Fue realizado el 5 de diciembre, con la finalidad de intercambiar sobre los procesos de las mesas técnicas, llevadas adelante por la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación, el Colectivo Educación Para Todos y Todas de Guatemala, y la Red por el Derecho a la Educación de Paraguay, en cuanto a sus aprendizajes de incidencia, convocatorias, diálogos, alianzas institucionales y demás estrategias que convergieron en las hojas de ruta, con énfasis en el financiamiento y enfoque de género de la EPJA. En el diálogo, se intercambiaron los aprendizajes más relevantes, las demandas educativas priorizadas, así como las aspiraciones y líneas de continuidad que se plantean a corto plazo.

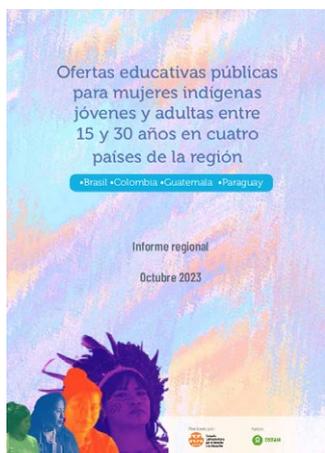


Se destacaron entre las cuestiones más relevantes, el fortalecimiento del diálogo inclusivo; el impacto en la comunidad educativa de estas mesas técnicas; la importancia del enfoque de género dado en los hallazgos respecto al peso de la discriminación; la violencia de género en el ámbito educativo en EPJA, en particular, los desafíos de la educación de los pueblos y las comunidades indígenas; así como el seguimiento de procesos legislativos junto a y de los presupuestos educativos. El [documento de sistematización del proceso](#) recoge los aspectos más relevantes de las mesas técnicas y sus respectivas hojas de ruta para la EPJA en Colombia, Guatemala y Paraguay.

Cabe destacar que en el marco de su participación en el sexto webinar de la serie Diálogos regionales del ODS 4 “Educación de jóvenes y adultos: Seguimiento regional a la CONFITEA VII”, organizado por la Oficina Regional de la UNESCO para América Latina y el Caribe y realizado el 28 de noviembre, CLADE presentó la experiencia y los principales resultados del proceso de las mesas técnicas.

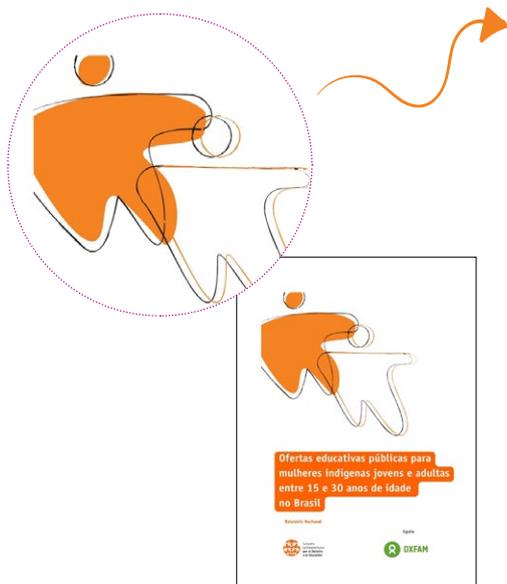


» **Estudio Ofertas educativas públicas para mujeres indígenas jóvenes y adultas entre 15 y 30 años en cuatro países de la región- Brasil, Colombia, Guatemala y Paraguay.**



El informe regional identifica y analiza la oferta educativa pública existente para mujeres indígenas jóvenes y adultas en estos cuatro países, brindando recomendaciones concretas de políticas públicas que partan del reconocimiento de sus particularidades, para la plena realización de la educación intercultural bilingüe y transformadora de género. Entre los hallazgos, el documento destaca que las políticas afirmativas y enfocadas a mujeres indígenas han estado limitadas a la alfabetización y concesión de becas, sin integrar un enfoque de género, no victimizante y decolonial, necesario para promover una educación transformadora y emancipadora más allá de la formación técnica profesional tradicional. El estudio, cuyo proceso de elaboración se llevó adelante en 2023, vino acompañado de un Especial Transmedia para mayor difusión de sus mensajes claves.

Durante el 2024, se difundieron ampliamente los informes nacionales:



- » **Informe Nacional: Ofertas educativas públicas para mujeres indígenas jóvenes y adultas entre 15 y 30 años en Brasil.**
- » **Informe Nacional: Ofertas educativas públicas para mujeres indígenas jóvenes y adultas entre 15 y 30 años en Colombia.**
- » **Documento de trabajo: Hoja de Ruta de Incidencia para garantizar el derecho a la educación de mujeres indígenas jóvenes y adultas en Colombia.**
- » **Informe Nacional: Ofertas educativas públicas para mujeres indígenas jóvenes y adultas entre 15 y 30 años en Guatemala.**
- » **Informe Nacional: Ofertas educativas públicas para mujeres indígenas jóvenes y adultas entre 15 y 30 años en Paraguay.**





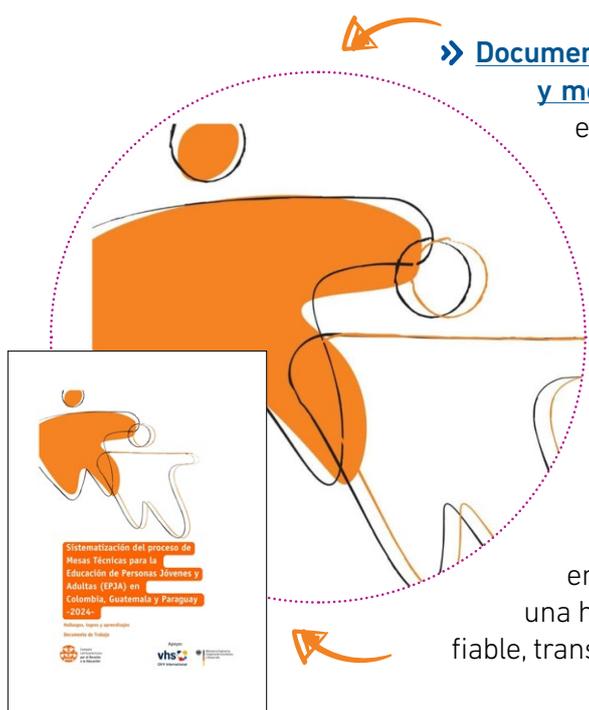
Repositorio de la EPJA
Educación para Personas
Jóvenes y Adultas

Por su parte, la CLADE siguió actualizando el [Repositorio de la EPJA](#) con informes, investigaciones y artículos en el ámbito internacional, regional y local centrados en la EPJA, con especial atención a los materiales vinculados en el marco de la CONFINTEA VII. Actualmente, este repositorio digital cuenta con más de 130 referencias especializadas sobre la EPJA, que sirve como recurso para las y los educadores, especialistas, centros de investigación, autoridades y organizaciones de la sociedad civil. Adicionalmente, cuenta con un buscador de geolocalización que referencia las producciones especializadas según los territorios.

Destacan, finalmente, dos documentos técnicos producidos para fortalecer la incidencia y aprendizajes de la red en la temática:

» [Documento de sistematización del proceso de incidencia y movilización por la EPJA](#) llevado a cabo por la CLADE en el marco de la CONFINTEA VII, con las principales acciones en la preparación, participación directa e inicio de la ruta de seguimiento y monitoreo del Marco de Acción de Marrakech.

» [Documento de Trabajo: El Financiamiento de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas en América Latina y el Caribe](#) presenta una caracterización del financiamiento para la EPJA durante el periodo 2013-2023 y un análisis desde varias dimensiones: el esfuerzo financiero público, la disponibilidad de recursos y la equidad en el acceso escolar. Asimismo, el documento ofrece una hoja de ruta para mejorar la existencia de información fiable, transparente y accesible sobre financiamiento de la EPJA.



» [Día Internacional de la Alfabetización “La alfabetización para un mundo en transición: sentar las bases de sociedades sostenibles y pacíficas”](#). En el marco del 8 de septiembre, CLADE compartió [las expresiones del profesor Timothy Ireland](#) ofrecidas durante la apertura en la jornada de la UNESCO titulada “Promover la alfabetización para un mundo en transición: Construyendo la base para sociedades sostenibles y pacíficas”.





BRASIL

SEMINARIO NACIONAL: “EL NUEVO PACTO NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DEL ANALFABETISMO Y LA CALIFICACIÓN EN LA EPJA Y EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR INDÍGENA CON ENFOQUE DE GÉNERO EN BRASIL

Este evento, realizado por la Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación, el 6 de noviembre, buscó contextualizar la nueva política de EPJA en Brasil y, específicamente, cómo se relaciona con la promoción de la educación escolar indígena y su enfoque en la igualdad de género; compartiendo a su vez los hallazgos surgidos del estudio “Ofertas de educación pública para mujeres indígenas jóvenes y adultas en Brasil”. Esto siguió, complementariamente, una estrategia comunicativa para fortalecer el tema y los sujetos de derecho; finalmente destacó los principales hallazgos de la iniciativa en Brasil.



COLOMBIA

ENCUENTRO NACIONAL VOCES Y ROSTROS: TEJIENDO EXPERIENCIAS PARA INCIDIR EN LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (EPJA)

El evento, realizado el 17 de octubre, reunió referentes al ámbito educativo, parlamentario, de la academia, de la comunidad e instituciones, profundizando en temas como formación de las educadoras y los educadores de la EPJA, educación formal, educación de mujeres indígenas, etnoeducación, interculturalidad y género, educación rural. En ese contexto, se subrayó la importancia de seguir tejiendo redes, experiencias y alianzas que permitan construir una política educativa más equitativa y transformadora.

“Seguimos trabajando para que la educación en Colombia sea elevada a rango constitucional como un derecho fundamental, y con ello garantizar el acceso y permanencia educativa para todas las personas a lo largo de su vida”.

Sandra Jaimes, senadora de Colombia



GUATEMALA

MESAS TÉCNICAS POR LA EDUCACIÓN DE PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS (EPJA) CON ÉNFASIS EN FINANCIAMIENTO Y ENFOQUE DE GÉNERO.

El Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala realizó un proceso de Mesas Técnicas por la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) con la presencia de representantes del ejecutivo y de la sociedad civil para promover un mayor financiamiento de la educación, intercambiar información y consensuar colectivamente acuerdos con miras a que en el presupuesto 2025 se concrete un mayor financiamiento de la educación de las y los jóvenes, las mujeres indígenas y de quienes no han tenido acceso a la educación, así como la integración del enfoque de género en al campo de la EPJA.



PARAGUAY

DIÁLOGO TEJIENDO SABERES: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN PARAGUAY

Convocado por la Red por el Derecho a la Educación en Paraguay. Se llevó adelante el 25 de octubre, gracias a la Red por el Derecho a la Educación en Paraguay, con miras a compartir experiencias, desafíos y propuestas para fortalecer la educación intercultural en Paraguay y América Latina y el Caribe; con el fin de posicionar el derecho a la educación indígena como un tema fundamental en las políticas y diálogos educativos. Contó con la participación de referentes en educación de los pueblos indígenas y especialistas de la región.

3. Fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia de la sociedad civil y las comunidades en favor del ejercicio y cumplimiento del Derecho Humano a la Educación

A lo largo de 2024, el fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia se dio, sobre todo, a partir de la continuación de los grupos de trabajo de juventudes, género y comunicación, y de plataformas colectivas como es el caso de la Plataforma EPJA. A continuación, una breve síntesis de cada uno.

3.1 Plataforma de Redes Regionales por la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA)

Conformada en el 2021 en el marco de las consultas pre-CONFINTEA VII, la Plataforma está integrada por la Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular (ALER), el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE), la Federación Internacional Fe y Alegría (FIFyA), el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE) y la Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM).

- » Durante el mes de marzo, la Plataforma llevó adelante la Campaña “**Cuidando los derechos de las mujeres: trabajo digno y educación. Todos los días son 8M**”, con la finalidad de buscar posicionar la relación de las mujeres, el derecho humano a la educación y el derecho al trabajo. De la misma manera, se propuso, ampliar los enfoques sobre los cuidados, con foco en las obligaciones de los Estados en cuanto a la garantía de los derechos humanos de las niñas, jóvenes y mujeres; subrayando la importancia de la implementación del Marco de Acción de Marrakech (MAM) resultado de CONFINTEA VII. En el marco de la misma, se presentó una [Caja de herramientas](#), compilación de diversos materiales didácticos y piezas educu comunicativas, vinculadas a la temática central de la campaña.



Como parte de este proceso, también se llevó adelante el evento virtual [Cuidando los derechos de las mujeres: trabajo digno y educación](#), realizado el 7 de marzo. Allí, se presentó la campaña, varias [reflexiones](#) y el [pronunciamento con el objetivo de resaltar](#) el compromiso con la construcción de un mundo, instituciones, sociedades, familias y personas que respeten los derechos humanos de las mujeres en toda su diversidad y en todo su ciclo de vida.



» [Encuentro regional “Fondos y trasfondos: del compromiso a la acción en el financiamiento de la EPJA”](#). Fue realizado el 26 de junio, y contó con la intervención de investigadores del Departamento de Economía de IIESS UNS-CONICET, de Argentina, Eugenia Letelier, Coordinadora Nacional del área de Trayectorias Educativas y Aprendizaje a la largo de la vida del Ministerio de Educación de Chile; Francisco Cabrera, Viceministro Técnico de Educación de Guatemala; y Alejandro Vera, jefe de la Unidad de Monitoreo y Planificación de UNESCO, en Santiago. Las y los panelistas recalcaron las responsabilidades de los Estados para mejorar el financiamiento de la EPJA a nivel nacional, los retos institucionales y la poca disponibilidad de información al respecto del financiamiento de la educación de personas jóvenes y adultas.

“

“No se puede discutir la importancia de que en la EPJA hay múltiples fuentes de financiamiento, pero son los aportes del Estado los que permiten compensar, contener o reducir las discriminaciones y asimetrías de base”.

Francisco Cantamutto

Departamento de Economía de IIESS UNS-CONICET, Argentina

3.2 Grupo de Trabajo de Juventudes de CLADE (GTJ)

Entre los principales objetivos definidos para el 2024, el GTJ se propuso construir espacios formativos entre jóvenes que promuevan la introducción a temas relevantes de la agenda regional y global del derecho humano a la educación a través del arte; avanzar en las reflexiones sobre la digitalización de la educación, y formación sobre alfabetización digital crítica.



» [El grupo participó activamente en la Semana de Acción Mundial](#), organizando la serie de webinars denominados [Resignificar la educación a través del arte](#). Fueron tres encuentros para generar reflexiones entre las y los jóvenes sobre la educación transformadora y su resignificación a través del arte. Participaron jóvenes de Colombia, Honduras, Paraguay y Argentina. A través de la música, específicamente el género musical rap, se canalizaron las reflexiones en creaciones artísticas, mostrando de qué manera el arte puede ser una herramienta poderosa para expresar ideas y generar cambios.

» **Por otro lado, mantuvo su participación activa en el Grupo de Acción Juvenil de la CME,** colaborando en la elaboración y lanzamiento de la publicación titulada: “Participación significativa de jóvenes y estudiantes en la promoción de la educación: un conjunto de herramientas”.

Se destaca que el GTJ viene desarrollando **capacidades en materia de recaudación de fondos** y durante 2024 participó en una convocatoria abierta de propuestas lanzada por la CME y Save the Children sobre la educación en situaciones de emergencia. Esta propuesta resultó aprobada para desarrollar iniciativas en cinco países de la región (Argentina, Bolivia, Haití, México y Perú).

Finalmente, se subraya que las y los jóvenes han venido participando de manera más orgánica en la red CLADE y han contribuido activamente en el desarrollo de un [posicionamiento público sobre educación y digitalización](#), elaborado junto al GT de Género de CLADE. Este fue presentado en el marco de la GEM 2024 y colaborando en los eventos preparatorios de la Asamblea de la CLADE. Asimismo, facilitada por la CLADE, durante 2024 se concretó la participación de jóvenes en diferentes espacios de incidencia:

- » Rosy Ngalula Kamayi (integrante de Red Sin Fronteras, que es miembro de la CLADE) en la Sesión Inaugural del GEM 2024.
- » Diana Ayala e Israel Coelho participaron como juventudes en eventos paralelos organizados por la CME en los Días de Acción de la Cumbre Futura y en el Foro Político de Alto Nivel.
- » El GT de Juventud de la CLADE fue un miembro activo del GT de Juventud del Comité de Enlace UNESCO-ONG.

3.3. Grupo de Trabajo de Género (GTG)

El GTG se centró en avanzar en las discusiones y aprendizajes sobre educación transformadora de género, y sensibilizar sobre temas relacionados con género, educación, justicia climática y digitalización. En tal sentido, puso sus esfuerzos en las diversas acciones que involucraron la Campaña Educación Transformadora de Género, así como nuevas instancias de intercambio para profundizar sobre el tema.

Del mismo modo, desde el reconocimiento de los esfuerzos de la CLADE en la formación de capacidades para la temática de la igualdad de género en la educación, la Campaña Mundial por la Educación (CME) invitó a la red a coordinar una serie de talleres de formación e intercambio para las coaliciones nacionales de África. El curso estructurado en cuatro sesiones, realizado durante el mes de diciembre hasta enero de 2025, tuvo como objetivo compartir los conocimientos sobre género y educación, política institucional de género, presupuestación sensible al género y nuevas masculinidades y educación, lo que también brindó nuevas perspectivas para que la CLADE reflexionara sobre sus prácticas.

Asimismo, el grupo promovió la **réplica y difusión** de los contenidos de los cursos y publicaciones sobre integración de la perspectiva de género y presupuestos sensibles al género, realizados durante 2023.

- » [Presupuestos públicos sensibles al género. Módulo 1: Justificación.](#)
- » [Presupuestos públicos sensibles al género. Módulo 2: Elaboración de presupuestos.](#)
- » [Presupuestos públicos sensibles al género. Módulo 3: Metodologías y ejemplos prácticos.](#)
- » [Presupuestos públicos sensibles al género. Módulo 4: Aplicación práctica.](#)
- » [Presupuestos públicos sensibles al género. Módulo 5: Incidencia Política.](#)



Los procesos llevados adelante por el GTG, han resultado en impactos significativos, entre ellos: el 80 % de la membresía de CLADE ha participado en actividades de este grupo de trabajo; cuatro miembros de la red han conformado un GT de Género propio (Guatemala, Venezuela, Haití y la Red Regional por la Educación Inclusiva (RREI), en tanto otros tres han desarrollado sus políticas institucionales de género propias (Brasil, Venezuela, EDUCO) y dos adoptaron la de CLADE (Guatemala y Haití).

3.3. Grupo de Trabajo de comunicación (GT de comunicación)

A lo largo de 2024, el GT de comunicación continuó fortaleciendo su estrategia colectiva y horizontal, priorizando un enfoque basado en un proceso pedagógico y no instrumental. Actualmente, se encuentra integrado por 34 miembros, y sus acciones se enfocaron principalmente en dos ejes fundamentales: formación/capacitación y movilización. Se llevaron a cabo nueve reuniones entre marzo y noviembre con representantes del grupo para reflexionar y planear las acciones de comunicación de la membresía. Así, el GT tuvo un rol clave en la coordinación de iniciativa de comunicación en el marco de las tres grandes campañas de movilización emprendidas en el año:

- » **Todos los días son 8M:** en el marco de esta campaña, se realizaron 127 publicaciones con un alcance de 23.283 personas.
- » **SAME 2024, educación transformadora:** se creó un [jingle](#), se elaboraron materiales de difusión en diversos formatos, se realizaron 173 publicaciones, con un alcance de 38.943 personas. Se elaboraron materiales de comunicación que incluyeron las actividades de varios países para dar visibilidad a las actividades desarrolladas en el marco de SAME.

» **Campaña Educación Transformadora de Género: todas las personas cambiamos al mundo:** El GTC tuvo un rol activo en el desarrollo de la Campaña de Educación Transformadora de Género, organizando cuatro reuniones de planificación entre comunicadores miembros de la CLADE y tres reuniones entre los miembros de la CLADE en general. Se elaboró la identidad de la campaña, se produjeron colectivamente alrededor de 75 materiales de comunicación, se realizaron 163 publicaciones en redes sociales (Instagram, Facebook y X) y 50 publicaciones difundidas en grupos de mensajería instantánea (Whatsapp e Instagram), resultando un total de 25.475 personas alcanzadas.

Por su parte, durante el mes de febrero, se llevó adelante el **taller ¿Cómo comunicarnos con la prensa de manera estratégica?**, con miras a expandir la capacidad de la red para plantear y desarrollar acciones con la prensa nacional, regional e internacional y ampliar su alcance.



V.

Componentes Transversales

Como condición fundamental para avanzar hacia su misión, la CLADE trabaja de modo permanente y sostenido para fortalecerse institucionalmente, lo que permite ampliar su capacidad de incidencia en los ámbitos regional y global; además de fortalecer sus miembros en ámbito nacional y su capacidad de movilización en los territorios.

Es así que, además del contenido programático y de las rutas de cambio directamente relacionadas a los esfuerzos de incidencia política a lo largo de 2024, la CLADE registró importantes pasos institucionales.

Un hito, en ese sentido, ha sido la realización, de forma virtual, de su **XIII Asamblea Regional**. Por su gobernanza y estructura organizativa, la Asamblea General de la CLADE es su instancia máxima de toma de decisiones. Está constituida por el conjunto de sus miembros y se reúne a cada dos años, siendo una de balance intermedio y la siguiente de balance cuatrienal, contemplando el período completo de planificación estratégica.

La [Asamblea](#) de 2024, nombrada **“Por una educación transformada y transformadora”**, fue una Asamblea intermedia y se desarrolló virtualmente en el mes de noviembre, precedida de un proceso preparatorio que incluyó **cuatro eventos virtuales** centrados en temas clave como el financiamiento público de la educación, el impacto de las tecnologías digitales, una educación inclusiva y antirracista, el análisis crítico del contexto regional y global. Mediante una metodología interactiva y participativa, en el marco de la Asamblea se plantearon el abordaje de algunos temas claves para el fortalecimiento de la red y su membresía, como la necesidad de profundizar en las realidades locales, las cuestiones de representatividad, comunicación, la búsqueda de alianzas estratégicas y la sostenibilidad con perspectiva integral.

La Asamblea culminó con una declaración en la que se resalta la urgencia de una educación transformadora y transformada, reafirmando el compromiso con un modelo educativo inclusivo y democrático, capaz de responder a las desigualdades y desafíos globales, fortaleciendo la defensa del derecho humano a la educación como un pilar esencial para la justicia social.

La Asamblea también eligió el nuevo comité directivo de la CLADE. El **Comité Directivo**, órgano político que dirige los asuntos y las actividades entre Asambleas Generales, está compuesto por 11 representantes electas y electos por las organizaciones miembros (seis Coaliciones Nacionales: una por subregión en el caso del Cono Sur y de la Región Andina; dos de la sub región de Centroamérica, México y el Gran Caribe; y dos más elegidas por la Asamblea a partir de criterios de orden temático e histórico); dos Redes Regionales; dos Organizaciones Internacionales; y la coordinación ejecutiva.

De tal manera, el Comité Directivo electo para el período 2025-2026, a partir de la realización de su XIII Asamblea Regional, está compuesto por:

- » Campaña Brasileña por el Derecho a la Educación (Conosur).
- » Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación (Colombia).
- » Foro Panameño por el Derecho a la Educación y Foro Dakar Honduras (por Centroamérica, México y Caribe - CAMEXCA).
- » Colectivo Educación para Todas y Todos de Guatemala y Foro Socioeducativo de República Dominicana (en representación del conjunto de la Asamblea).
- » Red de Educación Popular Entre Mujeres (REPEM).
- » Red Sin Fronteras (Redes regionales).
- » EDUCO (Organizaciones Internacionales).
- » Coordinación general de la CLADE.

Fortalecimiento de la membresía

En el 2024, con miras a fortalecer la cooperación y la comunicación entre la membresía, aumentó la incidencia política conjunta a nivel regional e internacional; la CLADE desarrolló la **encuesta en línea “Nos conocemos... pero podríamos conocernos más”**, llevada adelante entre el 5 de marzo y el 15 de abril del 2024 por la Oficina Regional.

A partir de los resultados de esta encuesta, desde el equipo regional se puso en marcha un proceso de diálogos bilaterales con la membresía para identificar expectativas, posibilidades de trabajo conjunto e intercambio entre miembros.

Con el resultado de los diálogos, se pudo prospectar una serie de propuestas a implementar a futuro, como campañas internas, nuevos GTs impulsados por la membresía, ampliar espacios destinados a compartir experiencias y conocimientos, crear bases de datos de casos significativos y materiales de relevancia. Asimismo, fortalecer estrategias para el desarrollo de proyectos colaborativos, incidencia política conjunta y comunicación estratégica articulando las actividades de gestión de conocimiento con acciones de comunicación.

Articulaciones y alianzas interinstitucionales e interorganizacionales

En el año 2024, la CLADE se mantuvo como miembro activo de redes internacionales que inciden en los espacios globales clave de la política educativa en ámbito global: Campaña Mundial por la Educación (CME), Consorcio sobre la Privatización de la Educación y los Derechos Humanos (PEHRC), la red Child Rights Connect, y el Consejo de Educación de Personas Adultas (ICAE). En el caso de la CME, forma parte de su Comité Directivo y ocupa su vicepresidencia. En el caso del ICAE, participa actualmente como representante de la región en su Comité Directivo.

Asimismo, se mantuvieron las sólidas alianzas construidas a lo largo de los años anteriores, como las establecidas con las redes regionales hermanas de África (ANCEFA); Asia (ASPBAE); y Oriente Medio (ACEA); las organizaciones globales Right to Education Initiative y GI-ESRC. Además, se sumaron otras, como aquellas generadas en razón del trabajo con la Educación Transformadora de Género, como, por ejemplo, la alianza con la FemNet4GTE, en ámbito global, permitió la creación y fortalecimiento de lazos estratégicos regionales, con organizaciones claves como Fòs Feminista; actores académicos de la Universidad de Buenos Aires (UBA), ONGs internacionales y organizaciones locales. Estas alianzas no solo han fortalecido la capacidad de acción colectiva de CLADE en la región, sino que también han servido para posicionar la ETG como prioridad en las agendas.



A su vez, el trabajo relacionado al uso de tecnologías digitales en la educación ha fortalecido vínculos con organizaciones que trabajan directamente en el campo de los derechos digitales, tales como el Foro de Internet Ciudadana, Derechos Digitales, IT for Change y Foro Global de Justicia Digital.

Cabe aún destacar la participación de la CLADE en el Grupo Regional de América Latina y el Caribe (GRE-LAC), que tiene el objetivo de apoyar a los Ministerios de Educación y a los mecanismos de coordinación de la región para la respuesta a emergencias en el sector educativo.

Otras alianzas, tejidas en años anteriores con la academia, ganaron fuerza a través de iniciativas conjuntas. Fue el caso, por ejemplo, de la Red Latinoamericana y Africana de Investigadores sobre la Privatización de la Educación (ReLAAPPe), socio relevante para la investigación sobre la privatización y el uso de las tecnologías digitales en la educación; y con CLACSO, con quien desarrollará una formación sobre educación de personas jóvenes y adultas para integrantes de ministerios y gestores públicos en 2025.

Generación y gestión de conocimiento y agenda de temas

Durante el 2024, la CLADE continuó potenciando sus estrategias para el desarrollo, publicación y difusión de estudios e investigaciones, focalizando en temáticas de interés para el nivel regional y temáticas de interés específico de la membresía, resultando en un conjunto de **27 publicaciones temáticas**, algunas de ellas elaboradas durante el año anterior, pero difundidas ampliamente en 2024, a saber:



●	Financiamiento educativo, sistemas tributarios y justicia fiscal.	→	7
●	Presupuestos Públicos y Género.	→	5
●	EPJA y Género.	→	6
●	Derechos digitales.	→	4
●	Derecho a la Educación y ODS 4.	→	3
●	Financiamiento y EPJA.	→	1
●	Comunicaciones.	→	1

Comunicación estratégica



Plan de Comunicación



Desde la Oficina Regional, se elaboró y se implementó el **Plan de Comunicación 2024** con miras a: cubrir las necesidades de información y capacidades de comunicación; generación y propagación de información y contenido comunicativo/discursivo de valor; identificar estratégicamente las audiencias meta según los objetivos y acciones de la red CLADE; diseño, implementación y difusión de campañas; aportar al fortalecimiento de la incidencia y la movilización; producción y difusión de materiales derivados de la agenda temática y de

publicaciones; fortalecimiento de acciones formativas desde estrategias educomunicativas; así como fortalecer la identidad de imagen/marca de la CLADE.

Algunos destaques incluyen:

- » Creación de un **nuevo canal abierto de comunicación** de la CLADE, vía Whatsapp, como espacio para compartir las últimas noticias, informaciones, estudios y acciones relacionadas con el Derecho Humano a la Educación en la región latinoamericana y caribeña.
- » **Continuidad del envío de boletines con informaciones y materiales transmedia**
- » **Continuidad del Podcast:** [Educación ¿qué onda?](#)
- » **Renovación de la página web.** Durante 2024, la página web fue actualizada, a fin de mejorar su navegabilidad y destacar los contenidos, estrategias, narrativas, objetivos y alianzas de la CLADE.



Página Web

- **61** contenidos producidos y publicados en la página web CLADE:
 - » 27 notas,
 - » 12 reportajes,
 - » 4 entrevistas,
 - » 10 artículos de opinión,
 - » 2 podcasts,
 - » 1 videocasts,
 - » 7 especiales.
- **4** campañas de movilización e incidencia y
- **2** coberturas especiales desarrolladas.



Micrositios Online

- Se mantuvo una actualización permanente de los contenidos de los micrositios OREI; Justicia Fiscal y el repositorio de EPJA.

Redes sociales



Facebook:

- 19.338 seguidores.
- 62.605 alcance.
- 536 publicaciones.



Instagram:

- 3.438 seguidores.
- 23.564 alcance y difusión.
- 521 posts producidos y difundidos.



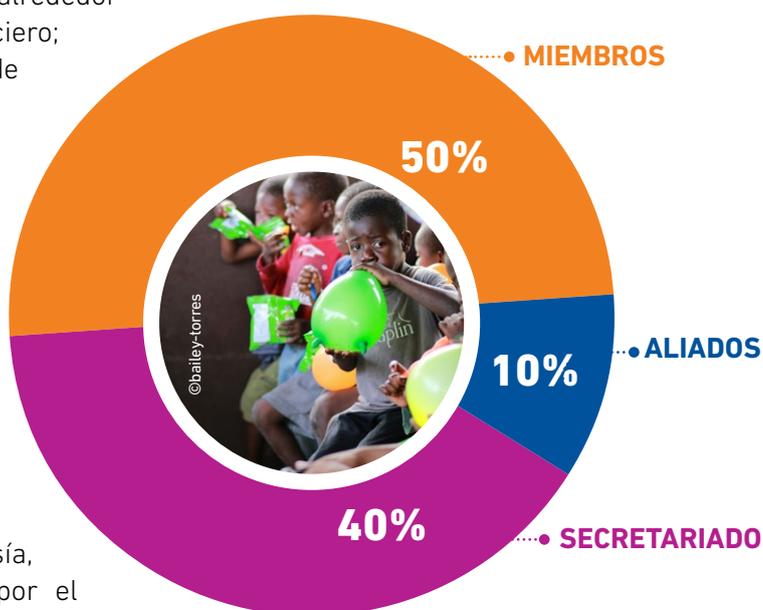
(Twitter):

- 5.162 seguidores.
- 521 publicaciones.

Recaudación de fondos

También como eje central para el fortalecimiento institucional de la red, la CLADE no solo mantuvo sus esfuerzos de captación de fondos, sino que también buscó fortalecer las capacidades de la membresía en este tema.

Durante 2024, la CLADE identificó alrededor de 50 oportunidades de apoyo financiero; se presentaron 28 propuestas, de las cuales se aprobaron 8 en temas de derechos digitales (Fondo de Derechos Digitales), primera infancia (Iniciativa Kix de la Alianza Mundial por la Educación), fortalecimiento de redes (Educación en Voz Alta, Campaña Mundial por la Educación), formación (UNESCO, Programa de Participación), EPJA (DVV, OXFAM Dinamarca). De las propuestas presentadas, el 50 % fueron presentadas con la membresía, el 10 % con aliados y el 40 % por el secretariado.



En materia de fortalecimiento de capacidades para recaudación de fondos, destaca la continuación del **Laboratorio de Captación de Fondos**. A través de esta iniciativa, se promueve el intercambio de estrategias para diversificar recursos, y para la realización de esfuerzos de recaudación conjuntos entre la red y sus coaliciones. En el marco del Laboratorio, las coaliciones de Argentina, Bolivia, Haití, México y Perú redactaron propuestas para la CME y Save the Children sobre la defensa de las y los jóvenes para la educación en situaciones de emergencia y fueron aprobadas para su implementación a principios de 2025.

Destaca asimismo el taller de **redacción de propuestas realizado con las Coaliciones Nacionales** de Bolivia, El Salvador, Haití y Honduras entre el 19 y el 22 de junio en São Paulo, Brasil. En dicho taller, que se dio en el marco del proyecto Educación en Voz Alta (EVA), se fortalecieron las capacidades colectivas para la redacción de propuestas para la captación de fondos, además de planificación estratégica institucional, incidencia política y movilización social que benefician a toda la red.



Sostenibilidad financiera, donantes, rendición de cuentas y transparencia

Los financiadores de la CLADE, cuyo apoyo constante permite llevar adelante la misión y los objetivos de la red, en el año 2024 fueron:

- » Alianza Mundial por la Educación a través de sus iniciativas Educación en Voz Alta y Knowledge and Innovation Exchange
- » Oxfam Dinamarca
- » DVV International
- » Open Society Foundations



Entradas financieras de 2024:

2024	%	DONANTES
610.200	92 %	Cooperación Internacional
0	0 %	Entidades ONU
24.165	4 %	Fundaciones y Organizaciones Internacionales
23.791	4 %	Otros Ingresos
4.303	1 %	Membresía CLADE
662.459	100 %	Total



Ejecución Financiera: distribución por líneas programáticas 2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	2024	%
1	Incidencia sobre política pública y la asignación presupuestaria para el cumplimiento del DHE	264.781	40%
2	Generación sistemática de información y movilización de conocimiento	205.984	30%
3	Fortalecimiento de la capacidad de diálogo e incidencia de la sociedad civil	198.855	30%
TOTAL		669.620	100%



GO

La CLADE mantiene un compromiso con la transparencia. Todos los años se realizan los correspondientes informes narrativos y financieros, respaldados por un proceso de auditoría contable financiera independiente, cuyos informes de resultados se encuentran disponibles en su sitio web institucional. La información financiera detallada respecto al año 2024 se puede encontrar en el correspondiente informe de resultados de la auditoría 2024.

